
DEPORTES → 19

Inglaterra busca su primera Eurocopa: venció a Países Bajos y jugará la final ante España


ENTRETENIMIENTO → 20

Se estrena película peruana *Islandia*

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Jueves
11.7.2024
Año 43 | Nº 15,525
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

LA DECISIÓN EN LAS MANOS DEL TC, NOMBRADO POR ELLOS → 4

Congreso del 4% a punto de tomar control de la JNJ

— El objetivo es impedir que la Junta Nacional de Justicia pueda mantener el *quorum* necesario para definir autoridades electorales.

— Es antijurídico que el Tribunal defina temas que no le han sido consultados en la demanda competencial, asegura especialista.



ECONOMÍA → 12

Citi Research: Impopularidad del Gobierno limita a los inversionistas

— Aseguran que el ruido político hace dudar a capitales extranjeros.



POLÍTICA → 5

Fiscal Domingo Pérez pide disolución de Fuerza Popular

— Y reparación civil supera los 151 millones de soles.

AFP



DEPORTES → 18

Colombia hace historia en la Copa América

Cafeteros intentarán, después de 23 años, obtener el título del torneo tras derrotar por 1-0 a Uruguay con 10 hombres. Los dirigidos por Néstor Lorenzo, que suman 28 partidos invictos, enfrentan el domingo a Argentina, vigente campeón.





POLÍTICA → 7

Perú niega que hubo conflicto armado interno entre 1980 y 2000 ante CIDH

MUNDO → 17

Sigue la presión contra Biden para que retire candidatura presidencial

HOY ESCRIBEN



Mirko Lauer → 10



Diego García-Sayán → 11

7 750893 419634

Historias de héroes de carne y hueso



Llegar a tiempo: la misión de un chofer, una enfermera y un médico de emergencias

CUESTIÓN DE VIDA O MUERTE. Luis Melgar maneja una ambulancia desde hace 24 años y se encomienda al Señor de los Milagros cada vez que sale. Cecilia Carranza es enfermera y bombera voluntaria. Y el galeno Christian Montoya acabó en UCI porque no dejó su labor ni en pandemia. Ellos son parte del servicio de emergencias en Essalud.

CRÓNICA

Bella Alvites/URPI-LR

En aquellas misiones donde se juega la vida o la muerte de una persona, cada segundo cuenta. Y uno de los servicios que simboliza esta carrera contra el tiempo es el de emergencias de Essalud, con sus ambulancias que recorren Lima. El personal que trabaja en esta unidad es fundamental para esa primera atención de los pacientes y su traslado hacia el hospital más cercano. Sin embargo, poco se conoce del equipo humano que lo integra. En esta crónica contamos el trabajo del conductor de ambulancias Luis Melgar, del médico Christian Montoya y la enfermera Cecilia Carranza.

Enfermera de día, bombera de noche

A sus 55 años, Cecilia le ha dedicado más de dos décadas a brindar auxilio inmediato. Cuenta que le ha tocado socorrer a muchas gestantes e incluso intervenir en un parto, y también llevarse la última mirada de aquellos pacientes para los cuales no había salvación. Su centro de trabajo no es una oficina, sino una ambulancia del Servicio de Transporte Asistido de Emergencia (STAE) de Essalud.

> "No pudo evadir la enfermedad y cayó infectado. Su estado fue el más grave: terminó con el 80% de un pulmón comprometido".

Cecilia sabe, por experiencia propia, que las mujeres embarazadas son casos especiales. Por ejemplo, cuando ayudó a una joven que tenía 28 semanas y esperaba a su primer bebé, luego de mucho tiempo de intentar ser mamá.

"Este tipo de traslados son delicados porque hasta un bache, si la ambulancia salta, es crítico, podría salir el bebé y tiene pocas probabilidades de vivir. (Esa vez) llegamos y nos pusimos a tranquilizar a la mamita para que se reduzca la tensión. El niño tenía latidos y entró directo a sala. Eran un bebé al que había esperado con muchas esperanzas", recuerda Cecilia.

Ella tiene la vocación de servicio por partida doble, pues no solo es enfermera emergencista, sino también bombera voluntaria en la compañía France 3, ubicada en el jirón Moquegua, en el centro de Lima.

"Siempre he tenido este deseo de servicio que me permite ser yo misma y me hace sentir viva", señala orgullosa.

Esa doble labor le recuerda lo ocurrido en Mesa Redonda en 2001, la tragedia que enlutó al país. Terminaba su turno como enfermera cuando, enterada de la noticia, corrió a su compañía, se vistió de rojo y ayudó en la zona hasta la hora de ser relevada.

No se fue a casa, pues la jornada fue tan larga que ya le tocó volver al hospital Ramón Castilla. Entró por urgencias con su traje de bombero.

"Mientras me cambiaba, tocaron fuerte la puerta de la ambulancia, abro y era una niña

BELLA ALVITES / URPI - LR



EL DATO
El médico Christian Montoya, el conductor Luis Melgar y la enfermera Cecilia Carranza conforman uno de los equipos de emergencia de Essalud. Su misión es llegar a tiempo.

BELLA ALVITES / URPI - LR



DOBLE PIEL. La enfermera Carranza en su faceta de bombera.



AUXILIO. En la atención de un paciente crítico, cada segundo cuenta.

BELLA ALVITES / URPI - LR



LA CABEZA. Rosa Casillas es subgerenta del STAE. Señala que el trabajo de los profesionales de emergencia no se detiene nunca. Trabajan las 24 horas, toda la semana.

Participan en diversas labores de gran complejidad

- En lo que va del año, el STAE ha realizado 234 traslados de pacientes referidos de provincias, desde el aeropuerto Jorge Chávez hacia los hospitales de la capital, a fin de recibir una atención especializada.
- Asimismo, ha participado en 29 operativos de la Gerencia de Procura y Trasplante, en los que trasladaron los órganos de pacientes cadavéricos hacia los hospitales trasplantadores para ser entregados a quienes estaban en lista de espera.
- En la actualidad, el STAE cuenta con 30 ambulancias de tres tipos. Las de tipo 3 son más modernas. Se encargan de trasladar pacientes en estado crítico. Poseen ventiladores mecánicos, bombas de infusión e incubadoras.

que necesitaba inmediata atención. Me quedé con el pantalón turquesa y con el polo rojo. En la madrugada cumplí con mi turno como enfermera y al siguiente día, a primera hora, me convertí nuevamente en bombera", recuerda sobre aquella maratónica jornada.

Cecilia es multifacética, pues también es bailarina profesional de caporales. "Es el tercer año que participo en el bloque de la Candelaria", rememora risueña.

Un hombre de fe

El chofer de ambulancia Luis Enrique Melgar Mendoza tiene 24 años de servicio y en sus manos está la responsabilidad de que todos lleguen a tiempo.

Uno de los casos más impactantes a lo largo de su carrera fue cuando acudió a Pisco, luego del terremoto del 2007.

"Era un caos. Por donde caminabas, encontrabas cadáveres y estructuras caídas. Veías pacientes con fracturas múltiples y expuestas. Teníamos que tratar de estabilizarlos para trasladarlos", recuerda.

La angustia también lo golpeaba por dentro. Su madre se encontraba en Ica, otra de las zonas donde el sismo dejó graves daños. No tenía noticias de ella, pero eso no lo frenó.

Luis tenía fe en que todo estaría bien. Siempre ha tenido esa convicción. Además de su labor como conductor, es devoto del Señor de los Milagros. Al subir a la ambulancia, siempre se persigna y encomienda al Cristo Moreno.

"Desde hace 26 años soy miembro de la Hermandad del Señor de los Milagros, la segunda cuadrilla. Le debo todo. Siempre le pido por mi familia y vengo con toda la fe del mundo a trabajar. Me ha hecho muchos milagros", resalta.

Este fervoroso hombre del volante ha trabajado siempre en este servicio de Essalud. Se quiere quedar hasta el final. "Todavía me faltan 14 años para cumplir los 70 y jubilarme. STAE me dio todo, familia, estabilidad laboral. Es mi vida. De aquí no me mueve nadie", señala.

Se arriesgó durante la pandemia

Christian Montoya es médico asistente del STAE desde hace 15 años. Como doctor, decidió entregarse a esta labor constante, ardua y de mucho sacrificio. Cuando llegó la pandemia, como la mayoría del personal de salud, siguió trabajando. Todos sus familiares contrajeron Covid-19. Su equipo de trabajo en Essalud también. No pudo evadir la enfermedad y cayó infectado. Su estado fue el más grave: terminó con el 80% de un pulmón comprometido.

"Nosotros teníamos un protocolo acá que lo cumplíamos muy bien, también en casa. Hicimos todo lo posible por llevar el barco, pero me enfermé y estuve 10 horas esperando un ventilador mecánico; me quedé en UCI un par de semanas junto a mi familia", rememora.

Cuenta que siguió los pasos de su madre, quien también es médico de Essalud. Ambos entregan su vida por esta labor de servicio. "En casa somos dos médicos, mamá y yo. Ella es del área de pediatría y también siguió atendiendo".

> **"Siempre he tenido este deseo de servicio que me permite ser yo misma y me hace sentir viva", señala orgullosa Cecilia Carranza.**

Christian se considera una persona muy sensible, pese a todo lo que ha visto. "Mis pacientes son como ángeles para mí. Lo que más nostalgia me da son los pacientes oncológicos niños. Lo mejor de todo es darles esa calidad que necesitan porque son como bebés, angelitos".

En una ocasión tuvo que trasladar a un neonato en incubadora desde Barranca hasta el hospital Alberto Sabogal, en el Callao.

"Era una guardia de noche. Nos indicaron que había una emergencia, había que trasladar a un paciente. Sin embargo, no había incubadoras adecuadas para ambulancia. Nosotros tuvimos que acondicionar una para que pudiera entrar. Nos llevamos oxígeno y todo lo que pudimos en ese viaje. Fue uno de los traslados más peligrosos y largos", evoca.

Su labor como médico va de la mano con su servicio de bombero. "Un buen día me dije por qué no aprender y tener el conocimiento necesario tanto de un campo como del otro. Es una experiencia maravillosa", subraya.

Emergencias más frecuentes

Rosa Casillas Rodríguez, subgerenta del Servicio de Transporte Asistido de Emergencia (STAE) de Essalud, señala que "las emergencias más recurrentes son de pacientes adultos mayores que sufren caídas, deshidratación y dolores de pecho. A través de la central 117, se han recibido 226.000 llamadas en lo que va del año. Esto concluyó con triajes a 98.300 personas, de las cuales 31.500 recibieron atención.

Desde hace 28 años existe este servicio especial en ambulancias de Essalud. Actualmente, 510 profesionales, entre médicos, licenciados y pilotos, se complementan para salvar vidas. ❖



ANUNCIO. El TC rechazó pedido para aplazar la audiencia de demanda competencial interpuesta por el Congreso. El organismo anunció que comunicará su decisión en los próximos días.

El Congreso vía el TC busca otra vez reducir *quorum* de JNJ

PROCESO. Quedó al voto la demanda competencial que el Legislativo presentó contra el PJ y que pretende que Inés Tello y Aldo Vásquez no vuelvan a la Junta Nacional de Justicia. En tanto, este jueves 11, la JNJ verá continuidad de Corvetto en ONPE.

Enrique Patriau

La vista de la causa de la demanda competencial interpuesta por el Congreso en contra del Poder Judicial (PJ) por supuesto menoscabo en sus competencias quedó al voto en el Tribunal Constitucional (TC).

Hay que recordar, frente a su inhabilitación como miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por presunta infracción constitucional, Inés Tello y Aldo Vásquez interpusieron una acción de amparo. La Primera Sala Constitucional de la Corte Superior de Lima concedió una medida cautelar que los repuso en sus puestos mientras se resolvía el amparo. En respuesta, el Legislativo presentó ante el TC una medida cautelar y una demanda competencial. Así, el TC declaró fundada en parte dicha cautelar y suspendió la reposición de los dos magistrados.

El primero de este mes, la Primera Sala Constitucional emitió su fallo sobre el amparo y, por dos votos contra uno, ordenó, de nuevo, que Tello y Vásquez sean repuestos de manera inmediata.

Ante a esta situación, el presidente del Parlamento, Alejandro Soto, le pidió al TC que siente posición de una vez sobre la demanda competencial. Este acusó recibo de inmediato y programó la sesión como parte de una jornada descentralizada en Arequipa.

El Congreso busca que el TC cierre la posibilidad de que los miembros de la JNJ puedan recurrir al PJ.

El procurador Tupayachi invocó sentencia del TC en un anterior proceso competencial en contra del PJ.

Intrincado proceso

La sesión en el TC ha sido un capítulo más de este intrincado proceso.

El Congreso –representado por Aníbal Quiroga, quien también es abogado de la suspendida exfiscal de la Nación Patricia Benavides– busca que el TC cierre cualquier posibilidad de que los miembros de la JNJ puedan recurrir al PJ porque, según su punto de vista, no se ha violado ningún derecho fundamental en el proceso que derivó en la inhabilitación de Inés Tello y Aldo Vásquez.

El PJ, representado por el procurador Jhony Tupayachi, defendió más bien el argumento de que dicho poder no ha menoscabado las competencias del Congreso para imponer sanciones políticas a altos funcionarios, sino que, a través de la figura del amparo, ha protegido los derechos fundamentales que los consejeros, sostienen, les han sido vulnerados.

Como parte de su alegato, el procurador Tupayachi invocó la sentencia del TC en un anterior proceso competencial del Legislativo en contra del PJ, que habilitó a los jueces a revisar los actos parlamentarios si es que vulneran derechos fundamentales.

El factor electoral

En medio de los argumentos legales, hay algo que no se debe perder de vista. La JNJ anunció que el jueves 11 evaluará en audiencia pública si Piero Corvetto va a continuar al frente de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Inicialmente, Corvetto no había sido ratificado. Necesitaba cinco votos y su caso se evaluó cuando la JNJ tenía solamente cinco miembros en funciones. Cuatro se pronunciaron a favor de su continuidad. En contra lo hizo Marco Tulio Falconí, quien llegó a la JNJ en febrero de este año porque el TC declaró fundada una demanda de amparo que presentó contra la Comisión Especial encargada de elegir a los integrantes de la JNJ.

Corvetto presentó una reconsideración. Con el Pleno completo de la JNJ, esta vez sí podría llegar a los cinco votos. Sin embargo, el objetivo del Parlamento es dejar de nuevo incompleta a la JNJ. Como es de suponer, ello impediría la ratificación de Corvetto. Y además se volvería a paralizar el proceso de ratificación de Carmen Velarde en el Reniec.

No es casualidad, por cierto, que Quiroga hiciera alusión en más de una oportunidad durante la sesión a que "mañana hay una decisión importante que se va a tomar" en la JNJ. Aunque no lo dijo directamente, daba la impresión de que urgía al TC a que se pronunciara de una vez sobre la demanda competencial. Al cierre de este artículo no había decisión todavía. ❖

Cairo: "Se pide algo antijurídico"

- **Para Omar Cairo, abogado de la magistrada Tello, la defensa del Congreso le ha pedido al TC que anule la sentencia expedida en el amparo de su representada y Vásquez, "algo antijurídico". "Si el TC así lo hiciera, se pondría al margen del derecho, porque esa sentencia no es objeto de la demanda competencial del Congreso. El proceso competencial se refiere únicamente a la resolución cautelar expedida, hace meses, en el referido amparo", dijo.**
- **Por otro lado, el PJ concedió la apelación presentada por el Congreso en contra de la resolución de la Primera Sala Constitucional. Ahora el caso será visto en la Corte Suprema.**
- **Cabe señalar que, el martes, la JNJ había solicitado al TC que la sesión se aplazara. Esto fue rechazado por unanimidad, de acuerdo con lo explicado por el titular del TC, Francisco Morales.**

Fiscal José Domingo Pérez pide la disolución de Fuerza Popular

RECOMENDACIONES. Procuraduría reclama un pago de más de 151 millones de reparación civil. Jueces piden al fiscal y abogados tener un debido comportamiento y respetar la presunción de inocencia y a las personas.

César Romero


ACUSACIÓN. El fiscal José Domingo Pérez habría realizado nuevas modificaciones a la acusación escrita que presentó en marzo del 2021.

El fiscal José Domingo Pérez Gómez solicitó al Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional la disolución del partido político Fuerza Popular por su contribución y participación en los delitos de organización criminal, lavado de activos y falsa declaración que habría cometido la excandidata presidencial Keiko Fujimori en las campañas electorales del 2006 y 2011.

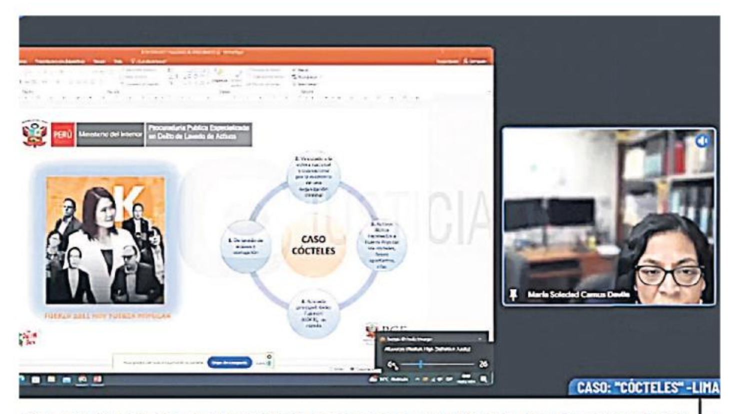
Pérez Gómez hizo este pedido al concluir su alegato de acusación ante los jueces que integran el Juzgado Penal Colegiado: Juana Caballero Salazar, Nayko Coronado Laura y Max Vengoa Valdiglesias.

El fiscal también solicitó la disolución y liquidación de la empresa MVV Bienes Raíces, propiedad del exesposo de Keiko Fujimori, Mark Vitto Villanela, por su presunta intervención en el lavado de más de dos millones de soles en acciones de corretaje inmobiliario.

Luego de la intervención de la Fiscalía, la procuradora especializada en lavado de activos María Camus Dávila solicitó que se imponga a los acusados el pago de una reparación civil de S/151.063.509,84 por el daño que los presuntos delitos atribuidos por la Fiscalía habría ocasionado a la imagen del país y de la sociedad.

La cuarta audiencia del juicio del caso Cócteles comenzó con una recomendación de los jueces al fiscal, procuradores, abogados y acusados de conducirse en la audiencia con lealtad, probidad, veracidad, buena fe y respeto a los jueces y a los demás participantes en el juicio.

> **"El fiscal habría realizado una nueva modificación en la acusación penal presentada oralmente".**



REPARACIÓN. Procuraduría desistió de presentar las fotos de los acusados.

Respeto mutuo

El tribunal hizo esta recomendación luego de declarar infundado el pedido del fiscal Pérez para sancionar, con una llamada de atención, a los abogados Giulliana Loza y Humberto Abanto por presuntos gestos obscenos de discriminación sexual realizados el pasado martes 2 de julio mientras el fiscal exponía su acusación.

La presidenta y directora de debates, Juana Caballero, explicó que, luego de revisar el video de la audiencia pública, efectivamente se aprecia a los mencionados abogados realizar gestos y se escucha a Abanto decir 1, 2, 3 y realizar otras señales con las manos que generan sonrisas entre ellos y de las personas cercanas, pero cuyo significado es un tema interpretativo, por lo que no correspondía una llamada de atención.

Sin perjuicio de lo cual, subrayó Caballero, se hacía la recomendaciones a todos para tener un comportamiento idóneo y de respeto mutuo. Horas después, el tribunal recomendó a todas las partes respetar a las personas y la presunción de inocencia.

La jueza Nayko Coronado indicó que en todas las audiencias se evita que los abogados presenten los logos de sus estudios y que en las imputaciones de la Fiscalía y de la Procuraduría se coloquen imágenes de los acusados, porque más allá del ímpetu de los alegatos está el respeto a las personas y la presunción de inocencia.

Por su parte, el juez Max Vengoa indicó que una garantía del debido proceso es la presunción de inocencia, pues si bien para una de las partes (Fiscalía) puede estar clara la existencia de una organización criminal, los jueces recién están conociendo el caso y no tienen certeza de nada.

Nueva modificación

El fiscal José Domingo Pérez habría vuelto a realizar modificaciones a la acusación fiscal primigenia, de marzo del 2021, durante su alegato ante los jueces.

Lo más notorio fue en el caso de los abogados acusados de obstrucción a la justicia. El fiscal dice que recibieron órdenes de Keiko Fujimori para amenazar a los testigos, para lo cual estos los indujeron y presionaron para que den una falsa declaración a la Fiscalía.

En marzo del 2021, la Fiscalía solicitó una pena de 4 años y 6 meses para los abogados Arsenio Oré Guardia, Edward García, Giulliana Loza, Luis Lazo, Lorena Gamero y Danae Calderón, en tanto que en el resumen oral pidió para cada uno de ellos una pena de hasta 6 años y 6 meses de prisión efectiva. ❖

El 15 de julio interviene defensa de KF

- **El Tercer Juzgado Penal Colegiado programó para el próximo lunes 15 de julio los alegatos de la defensa de Keiko Fujimori, a cargo de la abogada Giulliana Loza, de forma presencial y con la participación de la lideresa de Fuerza Popular.**
- **Para ese mismo día, también se programaron los alegatos de los abogados Humberto Abanto por Jaime Yoshiyama, Gonzalo del Río por José Chlimper, Percy Cavero por Arsenio Oré y Christian Salas Beteta por Fuerza Popular.**
- **El martes 16 de julio corresponderá el turno de los abogados defensores de los acusados Vicente Silva, Pier Figari, Ana Garfías, Diana Tarazona y Carmela Paucará Paxi.**



EN LA MIRA. El fiscal Rafael Vela sostiene que mientras el jefe de la ANC, Juan Fernández Jerí, continúe en el cargo, la amenaza de sanción para él y José Domingo Pérez seguirá vigente.

ANC declara infundada queja de ex-TC Sardón contra fiscales Vela y Pérez

ESTADO DE ALERTA. Sin embargo, Sardón podría interponer apelación y así mantener vigente la posibilidad de que los fiscales sean separados de sus funciones en pleno proceso judicial contra Keiko Fujimori y sus cómplices por el caso Cócteles.

Doris Aguirre

La Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público declaró infundada la queja que interpuso el exmagistrado del Tribunal Constitucional José Luis Sardón contra los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez.

De acuerdo con el escrito presentado por Sardón, Vela y Pérez supuestamente afectaron su reputación cuando en declaraciones a la prensa lo relacionaron con el caso Cócteles.

Hace dos días circuló la versión de que la ANC desestimó los descargos de los fiscales Vela y Pérez y que se preparaba para sancionarlos, a los pocos días del inicio del proceso judicial contra Keiko Fujimori y sus cómplices por los presuntos delitos de organización criminal, lavado de activos, entre otros.

El fiscal Rafael Vela confirmó a **La República** que al final la ANC rechazó la queja de Sardón, presentada en 2020; sin embargo, advirtió que el exmagistrado podría apelar y así mantener vigente el caso.



EN FAMILIA. Javier Bisso y su hermana Sandra Bisso, esposa de José Luis Sardón.

"La queja ha sido archivada en primera instancia. Todavía es una amenaza que la ANC nos sancione. Es un caso que ya prescribió", dijo Vela.

En 2020, cuando ejercía como integrante del Tribunal Constitucional, Sardón interpuso queja contra los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, luego de que estos mencionaran en entrevistas con la prensa que miembros de la familia del jurisconsulto eran investigados como falsos aportantes de la campaña de Keiko Fujimori.

Se trataba del empresario Javier Bisso López de Romaña, cuya hermana, Sandra Bisso López de Romaña, está casada con José Luis Sardón.

En declaraciones ante el equipo especial Lava Jato, Javier Bisso reconoció que, a instancias de su jefe, el empresario peruano de origen chino José Sam Yuen reclutó a 12 falsos aportantes para la campaña presidencial de Keiko Fujimori, entre ellos él mismo y su cónyuge, Rocío López de Romaña Jenkins.

Un caso fabricado

Sardón fue uno de los magistrados del TC que declararon fundado el *habeas corpus* de Keiko Fujimori contra un mandato judicial de detención como parte del caso Cócteles.

"¿Cuál fue la supuesta falta muy grave que según Sardón cometieron los fiscales? Haber criticado la sentencia del TC a favor de Keiko Fujimori en 2019 (con el voto de Sardón). El fiscal Pérez hizo una serie de declaraciones sobre un conflicto de intereses que tenía el exmiembro del Tribunal Constitucional con una sociedad civil que capacitó a candidatos fujimoristas al Congreso. Pese a ello, Sardón no se inhibió", anotó Vela.

El fiscal se refería a que José Luis Sardón fue director de la asociación Reflexión Democrática (2004-2014), y que dicha institución acopiaba fondos de empresas privadas que financiaron campañas de fujimoristas al Congreso.

El fiscal Rafael Vela fue muy cauto respecto a la decisión de la ANC de declarar infundada la queja de José Luis Sardón. ¿El motivo? El jefe del órgano de control del Ministerio Público, Juan Fernández Jerí, es investigado por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por una presunta conspiración contra los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez para separarlos del caso Cócteles.

Según declaraciones del colaborador eficaz Jaime Villanueva, exasesor de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, el jefe de la ANC, Juan Fernández Jerí, coordinó con Benavides la sanción y separación de Rafael Vela y José Domingo Pérez.

De acuerdo con Vela, mientras Fernández continúe como titular de la ANC, la amenaza de la sanción para los fiscales seguirá vigente. Tanto en el caso Vela como en el de Pérez, los fundamentos de los procesos disciplinarios carecían de motivación y de fundamentos.

"El propósito de la Autoridad Nacional de Control es perturbar los casos que ya están en juicio oral, como el que se sigue contra Keiko Fujimori. Lo que se busca es generar que se retire a los fiscales (Vela y Pérez) para debilitar los casos emblemáticos", indicó Vela. ❖

DATOS

- **Defensa.** Cuando se inició el caso, los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez presentaron 20 evidencias de descargo contra las imputaciones de Sardón.
- **Maniobra.** Sin embargo, en un primer momento, la ANC desestimó todos los descargos y continuó con el proceso.

CIDH: Perú niega que hubo conflicto armado interno entre 1980 y 2000

POSTURA. Comisionados cuestionaron la aprobación de la ley que limita la aplicación de lesa humanidad.

María Elena Castillo


JUSTICIA. Gisela Ortiz, cuyo hermano fue asesinado por el grupo Colina, habló por las víctimas.

Una actitud negacionista tuvo la delegación del Estado peruano durante la audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para analizar denuncias sobre impunidad en las graves violaciones a derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno de 1980 a 2000.

El representante peruano ante la OEA, José Luis Sardón, inició su exposición afirmando que "no ha habido tal impunidad y tampoco hubo tal conflicto armado". Sostuvo que lo que pasó en Perú fue una "embestida terrorista ante la cual el Perú se defendió mediante su policía y sus fuerzas armadas", lo que desconoce los informes de la CIDH y sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Sostuvo que Perú admite que en la lucha contra el terrorismo se produjeron graves violaciones a derechos humanos, pero todas han sido sancionadas por el sistema de justicia, cuando aún hay muchos casos en proceso o investigación fiscal. Carlos Rivera, del IDL, aclaró que hasta el momento se han dictado 108 sentencias en el subsistema de derechos humanos, de las que el 40% fueron absolutorias, mientras que está pendiente aún la búsqueda de 22.000 desaparecidos.



"Estamos escuchando que se niega que en Perú existió un conflicto armado, cuando lo han destacado la propia CIDH hace muchos años, organismos y la justicia de Perú".

Andrea Pochak
Comisionada CIDH



"Las víctimas siguen esperando justicia y reparación, mientras que la mayoría de los responsables de estos graves crímenes continúan sin ser investigados ni sancionados".

David Velasco
Abogado Fedepaz

La comisionada Andrea Pochak aclaró que la audiencia es muy importante por el impacto que tiene en la región, pues se advierte un mensaje muy negativo y el retroceso en la búsqueda de justicia, verdad y reparación. Expresó su rechazo por la posición del Estado, que deslizó que la denuncia de las organizaciones es tendenciosa o antidemocrática, y destacó que no hay democracia si no se sancionan los crímenes de lesa humanidad del pasado.

"Hay estrecho vínculo entre posturas negacionistas y políticas regresivas y debilitantes del Estado de derecho, y el caso de Perú, lamentablemente, lo está demostrando, porque no solo hablamos de preocupaciones vinculada con la justicia, la memoria o reparación por crímenes de lesa humanidad, sino que la CIDH viene advirtiendo retrocesos en la vigencia de derechos humanos en el presente y en el Estado de derecho", dijo.

Agregó: "Estamos escuchando que se niega que en Perú existió un conflicto armado, cuando lo han destacado la propia CIDH hace muchos años, organismos internacionales, y la justicia de Perú. El conflicto armado generó graves violaciones a derechos humanos y crímenes de lesa humanidad por parte de los grupos terroristas, pero también por parte de las Fuerzas Armadas de Perú".

Lesa humanidad

Pochak consultó a los representantes si el Ejecutivo observará la ley que limita la aplicación del delito de lesa humanidad, que va en contra de los fallos de la Corte IDH sobre las matanzas de La Cantuta y Barrios Altos. Les recordó que el Ejecutivo también debe hacer el control de convencionalidad. Los representantes del Estado señalaron que están evaluando la autógrafa que llegó al Despacho Presidencial.

El comisionado José Luis Caballero lamentó que el Congreso haya aprobado dicha norma, mientras que la secretaria ejecutiva de la CIDH, Tania Reneaum, recordó al Estado que, de acuerdo al artículo 63 del reglamento de la comisión, no puede tomar represalias contra las personas que den su testimonio en una audiencia de la CIDH. ❖

Piden incluir a Perú en países de riesgo

● El abogado Christian Huaylinos, de Aprodeh, remarcó que no es la primera vez que se realiza una audiencia sobre el contexto de violaciones a derechos humanos en Perú. Refirió que se cumplen los requisitos para que en su próximo informe anual la CIDH incluya a Perú en el capítulo 4D, junto con Cuba, Nicaragua y Venezuela, por el incumplimiento de su obligación de combatir la impunidad.



DUELO. Deudos de los fallecidos en Juliaca no encuentran justicia. Piden acelerar las investigaciones y castigar a los culpables.



VOCERO. Raúl Samillán, de la Asociación de Víctimas de Juliaca.

Raúl Mendoza

Familiares de 18 víctimas de Juliaca ratifican marcha a Lima contra Boluarte

POSICIÓN. Denuncian obstrucción de las autoridades, pero anuncian que de todas maneras participarán en las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte los días 25, 26 y 27 de julio. Tuvieron acceso a documento en el que policías y militares se felicitan por su actuación durante las protestas.

A pesar de que el Gobierno ha decretado el estado de emergencia en Juliaca, Puno, los familiares de las 18 víctimas de las protestas del 9 de enero del 2023 han ratificado su voluntad de marchar a Lima para estar presentes en las movilizaciones que se anuncian para el 25, 26 y 27 de julio en la capital contra el Gobierno de Dina Boluarte.

"El Gobierno y Congreso nos quieren poner obstáculos para que no continuemos organizándonos, porque hay varios anuncios de otras organizaciones que van a llegar a la capital, y no permitir que esta marcha tenga éxito. Pero no nos van a intimidar", señaló Raúl Samillán Sanga, presidente de la Asociación de Víctimas y Mártires del 9 de enero y hermano del médico Marco Antonio Samillán, fallecido en esa fatídica fecha.

En una misa celebrada al 1 año y 6 meses de las muertes ocurridas a manos de la Policía Nacional, los deudos insisten en pedir celeridad en las investigaciones y castigo para quienes resulten responsables. Hasta el momento, los procesos no se realizan con la diligencia que el caso requiere. También piden la renuncia de Dina Boluarte, de altos mandos policiales y otras autoridades, por considerarlos responsables políticos de lo que llaman "una masacre". Unas 500 personas, además, resultaron heridas entonces.

En la marcha convocada hacia Lima, las familias de las 18 víctimas no estarán solas: se les unirán los deudos de todas las personas fallecidas a manos de las Fuerzas Armadas en diversas regiones desde que estallaron las protestas en el país, tras el fallido autogolpe del presidente Castillo, entre diciembre del 2022 y enero del 2023.

"Es muy doloroso recordar. Mi hija fue asesinada por el Gobierno. Nos estamos preparando para la marcha a Lima. Y por esa razón nos están amenazando, nos quieren detener. Pero nosotros no vamos a tener miedo, porque estamos luchando por una justa razón. Yo voy a luchar hasta el último, hasta que se dicte una sentencia a los responsables", dijo la madre de Yamileth Nataly, la joven universitaria de 17 años que fue alcanzada por un proyectil cuando había salido a comprar.

Los familiares de los fallecidos en Juliaca se han organizado en una asociación y tienen un representante legal que se encarga de hacer el seguimiento al caso. "Por lo pronto, ya el proceso de investigación se ha iniciado, los responsables están identificados y nosotros no vamos a dejar de insistir en el avance de los procesos", explicó su vocero Raúl Samillán.

Al respecto indicó que Dina Boluarte debería renunciar por ser la principal responsable de estos hechos.

El mes pasado, representantes de la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH) y su contraparte en Perú, Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh), denunciaron ante la Corte Penal Internacional (CPI) a Boluarte por la comisión de crímenes de lesa humanidad entre el 7 de diciembre del 2022 y el 9 de febrero del 2023, en que se produjeron las movilizaciones con su secuela de víctimas.

Los deudos de las víctimas de Juliaca acompañarán también las marchas convocadas por movimientos sociales y regionales para el 27 y 28 de julio contra las decisiones del Gobierno y el Congreso que afectan, por ejemplo, el castigo de crímenes de lesa humanidad o la participación de los movimientos regionales en las elecciones.

Documento a investigar

Como parte de sus esfuerzos por conseguir justicia para sus familiares fallecidos, la Asociación de Víctimas del 9 de enero tuvo acceso a un documento en el que se felicita el accionar de los efectivos policiales durante las protestas ocurridas en Juliaca. Le habría llegado de manera anónima a Raúl Samillán a su domicilio en esa ciudad. "Para nosotros, es indignante. No es posible que el Estado, luego de derramar tanta sangre, esté felicitando y celebrando a quienes cometieron esas muertes", dijo.

Al respecto, César Quispe, abogado de la asociación, señaló que el documento será enviado al Ministerio Público para corroborar si es verdadero y de ser así pasaría a ser un elemento de convicción que ayudaría en el desarrollo de la investigación.

"Este documento será alcanzado al responsable de la investigación y es un elemento de convicción; es decir, una prueba más, como otros elementos que ya han sido corroborados para acumular en el expediente y sentenciar a los responsables", dijo el abogado. El Ministerio Público cuenta con videos, fotos y documentos en los que se identifica a los elementos policiales que participaron. Todo eso constituye prueba para lograr justicia. ❖

DATOS

- **Marchas.** Además de la movilización de los deudos, la Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL), la Asociación de Movimientos Regionales del Perú, Iniciativa Democrática y Warmikunas impulsan marchas para el 27 y 28 de julio.
- **Paro.** La CGTP ha convocado a un paro para el 19 de julio próximo.

Junín: bloquean Carretera Central en protesta contra el Gobierno de Boluarte

Ayer, la Carretera Central, a la altura de la provincia de Junín, amaneció bloqueada en protesta contra el Gobierno de Dina Boluarte, quien hace dos días estuvo en Tarma.

La población demanda que se realicen una serie de obras necesarias en su región. Tomaron esta medida de fuerza porque solo un técnico de la PCM sin capacidad de decisión recibió a los dirigentes del Frente de Intereses de la provincia de Junín y alcaldes distritales de Junín, Carhuamayo, Ondores y Ulcumayo. Esto, pese a que habían sido invitados al Consejo de Ministros para que expongan la importancia de las obras que siguen pendientes.

Los manifestantes bloquearon las vías que unen Junín con La Oroya, por un lado, y por el otro con Huánuco.

Los pobladores esperan poder dialogar con el Gobierno central porque sienten que los están engañando con la promesas de construir grandes obras de envergadura en Junín, La Oroya y Tarma, que nunca llegan. Se sienten "mecidos" porque no se han ejecutado.


BLOQUEO. Tomaron las vías hacia La Oroya y Huánuco.

Demandan que el Gobierno ejecute obras en conmemoración del bicentenario de la batalla de Junín, que se celebra este año; sin embargo, al no haber nada concreto, tomaron la decisión de realizar un paro de por lo menos tres días, pero podría volverse indefinido.

Trascendió que, al cierre de esta edición, están conversando sobre la posibilidad de que los ministros reciban una delegación de autoridades. ❖

La República

PUENTE A CHINA

UNA PLATAFORMA QUE UNE A PERÚ Y AL GIGANTE DE ASIA

Explora noticias, entrevistas y proyectos que fortalecen las relaciones comerciales, culturales y tecnológicas entre **Perú y China.**

ENFOCADO EN 4 PILARES

- Conectividad e Inteligencia
- Minería Responsable
- Infraestructura Responsable
- Eficacia y Seguridad

En alianza con










VISITA NUESTRA WEB
especial.larepublica.pe/puente-a-china



EDITORIAL

GRAVE ESCASEZ DE MEDICAMENTOS

Las denuncias de los pacientes son claras: no hay medicamentos en los hospitales y postas.

El desabastecimiento de medicinas perjudica a miles de pacientes de los servicios públicos, en especial a los afectados por enfermedades como el VIH, el cáncer o la diabetes; mientras somos testigos del peloteo, esta usual forma en la que nadie asume responsabilidad, y se diluyen las potenciales sanciones.

Lo lamentable del asunto es que los enfermos deben pagar en las farmacias privadas el valor de las medicinas. Quienes carecen de dinero podrían agravar o complicar aún más su salud, máxime si se trata de una dolencia crónica que requiere tratamiento permanente. En un país en el que el índice de pobreza y pobreza extrema ha crecido, esta situación ya no corresponde a casos particulares, sino que se multiplica y se convierte en común.

Cenares, que es dependiente del Minsa y se encarga de gestionar la compra de medicinas, asegura que su dependencia adquiere el 60% de la medicina y el otro 40% es responsabilidad de las unidades ejecutoras de los propios hospitales. Que no existe desabastecimiento, sino que en regiones, fundamentalmente, no hay correcta planificación de lo que se requiere. Y a la hora de pedir medicamentos, no se han hecho bien los cálculos.

Esta información proporcionada por Cenares puede ser correcta, pero no resuelve el problema. Se han detectado por lo menos 20 hospitales donde no hay hasta 120 tipos de medicamentos esenciales para el tratamiento de pacientes con enfermedades crónicas, diabetes, cáncer y el VIH, además de material de cirugías, enfermedades mentales, entre otros.

Una investigación realizada recientemente da cuenta de que de cada 10 pacientes, 7 se ven obligados a adquirir sus medicinas en farmacias privadas por el desabastecimiento en el sistema público de salud. Esa situación que es persistente ahora se agrava con esta falta de cálculos correctos de consumo de medicamentos, que aparentemente, y según Cenares, es responsabilidad de los hospitales.

Cabe agregar que la solución es que se salga a comprar masivamente medicinas en el mercado nacional e internacional, con el riesgo de los plazos tan cortos y los procesos tan tardíos y complejos. Se trata de remontar una situación grave y de alto riesgo para miles de personas. Las respuestas burocráticas no sirven. Y menos el peloteo.

OBSERVADOR

EL ARTE DE LA FUGA


Mirko Lauer

Sobre la fuga de Vladimir Cerrón hay múltiples versiones y datoides: lo protege el Gobierno peruano, lo esconde el G2 cubano, ya no vive en el Perú, ha estado oculto en varios balnearios de lujo, un sofisticado sistema digital lo hace inubicable, se dedica a guapear al servicio de inteligencia que lo busca, y así sucesivamente.

Es verdad que hay otros prófugos exitosos de la galaxia castillista, pero estos se han quedado más tranquilos que Cerrón. Eso abarata el costo de sobornar a los perseguidores. Algunos incluso han fallecido prófugos, algunos fuera del país. Todo lo cual lleva a preguntarse si existe un arte de la fuga peruana, y quiénes son sus mejores cultores.

En el caso de Cerrón tienta pensar que quien en verdad dirige la orquesta es el alto funcionario policial (ministro, jefe PNP) que cada tanto aparece para jurar que el político será capturado ahorita, pronto, en días, o en horas, según el clima. Esto mantiene la ilusión pública de que efectivamente se le está buscando, y les gana un tiempo más a los encubridores.

Una buena nota periodística sería entrevistar a esos funcionarios para preguntarles por qué creen que no cumplieron su palabra en este caso. Muchos de ellos están más desaparecidos que Cerrón mismo. Pero claro, prometer capturas que nunca se producen es otro arte. Su practicante dirá que no es un cómplice; simplemente quiso hacer la captura, pero no pudo. ¿Por qué?

Los prófugos de la justicia suelen quedarse callados, buscando ser olvidados. Es lo que, a medias, ha hecho el juez y cuello blanco César Hinostroza, quien parece que hoy se encuentra en Bélgica. Cerrón ha tomado el camino contrario: se publicita desde las redes, todo lo que puede, acaso cultivando un heroísmo como el de la Pimpinela Escarlata.

En realidad el Cerrón prófugo se dedica a mantener una presencia que es un constante recordarle al poder que los votos de Perú Libre en el Congreso, una propiedad de familia, son necesarios y hasta pueden volverse indispensables en un momento. Por ejemplo para vacar de urgencia a Dina Boluarte. De modo que hoy para él callarse es despintarse.

Una fuerte probabilidad es que a la postre Cerrón aparezca por voluntad propia, algo así como el ganador de una carrera contra una burguesía que nunca lo pudo capturar, a pesar de ya haberlo incorporado a sus filas.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS


Ángel Páez S.
@Angelpaezs

Además de negacionista, el fujimorista Sardón miente. Hay varios casos de crímenes cometidos por militares fujimoristas que permanecen impunes y que se cometieron durante el conflicto armado interno.


Indira Huilca
@IndiraHuilca

Esta dictadura mafiosa felicita a los asesinos que masacraron al pueblo en Juliaca. Van a caer estos miserables y serán juzgados cuando pierdan el poder. Está en nuestras manos lograrlo.


Paco Flores C.
@pacofloresc

Lo peor de este alcalde (Rafael López Aliaga) es que, además de no hacer nada, no deja trabajar a los que quieren hacer algo. Qué nefasto es este señor para la ciudad.

La República
Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe
Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

ATANDO CABOS

La derrota de la derecha y el cordón sanitario

Diego García-Sayán



El ambiente general era de alta tensión en Francia. Y no era para menos. Por tres motivos.

Primero, porque se trataba de una votación/elección importante la del pasado domingo 7 de julio. Un país agudamente polarizado entre la izquierda y la derecha; y dentro de un contexto europeo complejo. En una Europa polarizada y estresada. Con dos guerras "entre manos" –Ucrania y en el medio oriente– y una derecha y derecha extrema hincando hacia la polarización la exclusión, el racismo y el fanatismo.

Más allá de Europa, un delicado contexto en el mundo y América Latina. Proceso que se describe y analiza muy bien en el reciente libro *La reconquista autoritaria* de Isaac Goldstein: habla de una derecha global, desde Europa, que se proyecta más allá del territorio europeo. Y amenazando con discursos extremistas a la democracia en América Latina. Así, el marco institucional e ideológico de una derecha extrema y ultra en Latinoamérica. Que no actúa aisladamente, sino concertadamente con sus versiones extremistas en EEUU y Europa, particularmente España y activas redes latinoamericanas.

Un buen ejemplo es el del grupo extremista Vox (España), que actúa como el punto focal europeo de los grupos de extrema derecha latinoamericanos. Como sería en el Perú el autodenominado Renovación Nacional (¿Renovación Medieval?). Todo retomando lenguajes propios de la Guerra Fría y generando "una nueva cosmovisión política radical en el mundo", como la ha calificado Goldstein. Activa "criatura" peruana, la intolerancia y beligerancia de la "peruviana" DBA (derecha bruta y achorada).

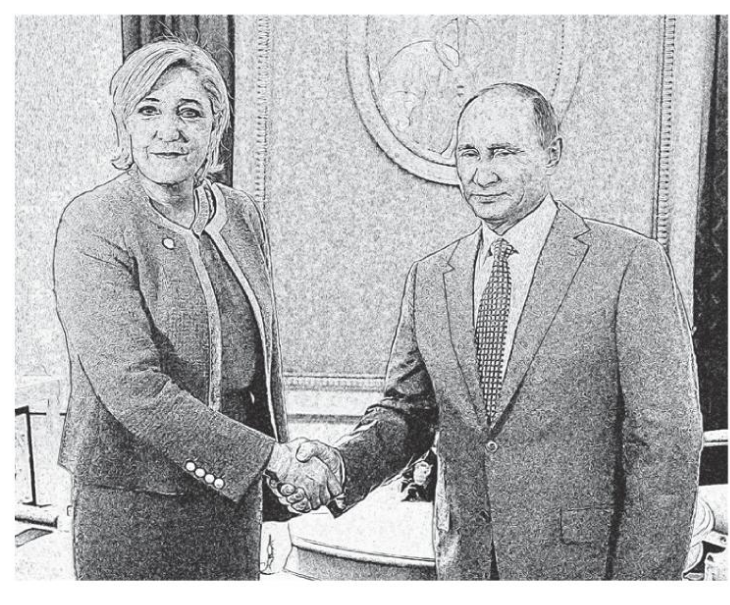
Insurge esta derecha global con tanta fuerza y merece especial atención. Acaso, no son aún generalizados como tendencia. Pero la reciente –y contundente– derrota electoral de esa expresión de derecha en Francia es un hecho de enorme trascendencia e importancia. Con repercusiones que seguramente van más allá del electorado galo.

Francia: construyendo el "cordón sanitario"

Los resultados electorales en Francia no tienen mero impacto "local". Muchos ven un paso para la construcción de un verdadero "cordón sanitario", para inmunizar a Francia y Europa. Poniéndole un *stop* a la reproducción de una extrema derecha racista, excluyente y autoritaria. En lo que estaban de por medio no solo asuntos "locales", de por sí importantes. Sino los intereses y la posición internacional de Francia, actor de enorme gravitación en un escenario europeo sensible y en acelerada evolución.

Y en lo sustancial, una gama de actores. Variados y de peso. Además de Le Pen, Macron o Mélenchon (líder del frente de las izquierdas), el emergente Nuevo Frente Popular (NFP), principal competidor de la RN extremista de Le Pen. En realidad, el NFP es el único "contrapeso" relevante.

Y en el escenario internacional, Putin. La cabeza del Kremlin, actor nada desdeñable y de crucial gravitación en las relaciones internacionales, en general. Pero, en particular, en los acontecimientos de Europa y en la política francesa. Sobre Francia, Putin ha sido reiteradamente explícito y hasta intrusivo. Por ejemplo, identificándose –y respaldando siempre– la radical posición de Le Pen contra la inmigración.



Putin/Le Pen: tal para cual

El Kremlin ha seguido de cerca los acontecimientos políticos en Francia y el curso político de las cosas, dadas las obvias implicaciones para la política europea y los intereses estratégicos de Rusia. El presidente ruso, Vladímir Putin, mostró especial interés en las elecciones legislativas francesas de junio, en las que se produjo un aumento significativo del apoyo a la ultraderechista RN liderada por su apreciada Marine Le Pen. Ella ha abogado siempre por estrechar las relaciones con Rusia y se ha opuesto a las sanciones de la UE a Moscú. Nada irrelevante.

La experiencia francesa debe servir de ejemplo para combatir la ofensiva de la ultraderecha global.

El hecho es que por primera vez la votación nacional colocó en junio a la agrupación extremista Agrupación Nacional (RN) de Le Pen como partido "líder" en una votación nacional. Significativo que con ella Putin hubiese expresado, en varias ocasiones, particular identificación y simpatía. Especialmente, en su radical onda antiinmigración.

Ninguna "casualidad" en ese interés especial. Pues en asuntos sensibles, como el de la inmigración, Le Pen y Putin son tal para cual. Y mucho más: conocida por su postura euroescéptica, Le Pen se alinea estrechamente con las opiniones de Putin sobre el debilitamiento de la Unión Europea y la OTAN.

Un triunfo de Le Pen, por ello, no hubiera sido irrelevante, sino funcional para Putin. Habría apuntado a cambios de fondo en la política exterior francesa. Por ejemplo, a una Francia menos cuestionadora de Rusia en cuestiones críticas como la guerra en Ucrania o las sanciones internacionales a Rusia.

Esa ruta queda, al menos por el momento, descartada. El resultado de la derrota de Le Pen y, general, el de la segunda vuelta del pasado domingo es bueno para Francia, su política interna y sus relaciones internacionales. Entre otros aspectos, porque afianza la independencia/distancia ante Putin y el Kremlin.

La coalición de izquierdas, Nuevo Frente Popular (NFP), principal competidora de la RN, tiene una postura más crítica hacia la Rusia de Putin, sobre todo en cuestiones de derechos humanos y democracia. Y eso es bueno para Francia y Europa en el actual contexto de redes de derecha y ultraderecha en el mundo, tan activas y extendidas como las que describe Goldstein en su libro, no siempre fanáticas de los derechos humanos, sino más bien de la intolerancia.

El "cordón sanitario"

Al impedir que la extrema derecha de RN y Le Pen obtenga la mayoría absoluta, el electorado francés ha generado lo que se ha calificado como el "cordón sanitario". Es decir, una suerte de "vacuna" para evitar victorias de la extrema derecha en Francia y, hasta cierto punto, en otros lugares de Europa.

El eventual triunfo de la RN, rabiosamente antiinmigración e inocultablemente "racista", hubiera sido visto, con razón, como una regresión en los valores democráticos, esenciales en la razón de ser de Francia. De hecho, hubiera alimentado la polarización y los desencuentros.

Esperanzas y retos

Con el resultado del pasado domingo, el electorado francés ha abierto avenidas de esperanza. No solo para Francia, sino para otros países y lugares. En esencia, marcando un hito claro en torno a algo crucial: la "avalancha" desde la extrema derecha no es inevitable, fatal o "invulnerable". Y muestra que alianzas "de izquierdas" –o de "sentido común"– contra esa derecha no solo son necesarias y factibles, sino que pueden ser eficaces y triunfadoras.

Reto inmediato en Francia es que las fuerzas estructuradas en torno al Nuevo Frente Popular (NFP) sean capaces, primero, de resistir ante la previsible contraofensiva de la ultraderecha francesa –y global– derrotada. Que seguramente centrarán sus esfuerzos en desacreditar a la izquierda y a algunos de sus componentes más controversiales y radicales, como Mélenchon. Y, segundo, que sea capaz de ejercer responsablemente su mayoría relativa en la asamblea legislativa y contrarrestar el peso de la extrema derecha que buscará usar su peso relativo para ejercer el control total.

El presidente ruso, Vladímir Putin, ha mostrado un gran interés en las recientes elecciones francesas. Será crucial para la política francesa lograr que este "interés" no se convierta en un elemento determinante ni intrusivo en la política francesa.

Un buen ejemplo

Crucial que la experiencia reciente de Francia sirva de ejemplo frente a la constante ye extendida ofensiva de la derecha global. En el mundo y América Latina. Hay razones para concluir que, al igual que en Francia, en otras zonas de Europa y en América Latina no prosperará este aparente "alud" de derecha y de extrema derecha global autoritaria que hoy amenaza a las democracias. Eso, por cierto, si se hacen bien las cosas.❖

EL DÓLAR		COMPRA	VENTA
Interbancario Compra: 3,781 Venta: S/3,783	Paralelo	3,760	3,780
	Bancario	3,774	3,785
EURO	Interbancario	3,801	4,408

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	+0,16	+1,21
ISBVL	+0,55	+0,45
Dow Jones	+1,03	+0,08
Nasdaq	+1,09	+0,07
Londres	+0,66	-0,66

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.380,30	+0,06
Oro Nueva York	US$2.372,20	+0,51
Plata	US$30,73	-0,13
Cobre	US$4,590	+0,05
Petróleo WTI	US$82,74	+0,78

PRODUCTOS PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/9,45
Papa huayro	S/3,94
Cebolla roja	S/3,43
Limón (de bolsa)	S/4,20

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a junio	2,29%
Tasa de interés referencial a junio	5,75%
PBI (de mayo 2023 a abril 2024)	0,30%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

ILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM AI



Citi: Impopularidad del Gobierno peruano limita a los inversionistas

CONSECUENCIA. Los capitales extranjeros ven con cautela nuestro mercado, agitado también por los intereses del Congreso. Dina Boluarte es la presidenta con menor aprobación en la región.

Fernando Cuadros Concha

El primer año del Gobierno de Dina Boluarte trajo el peor resultado del PBI en poco más de tres décadas –sin contar la pandemia–. Los números nutren el descontento social hacia la sucesora de Pedro Castillo: la pobreza alcanzó a un tercio de la población, los salarios se estancaron, predomina el empleo precario, y la inversión privada, que mueve el 80% del total, retrocedió 7,3%.

Tras la recesión, Citi Research mantiene en 2,4% el rebote del PBI para este 2024, mas insisten en que el ruido político hace dudar a los inversionistas extranjeros.

El costo de la desaprobación popular

Ernesto Revilla, economista jefe para Latinoamérica de Citi Research, precisó que el Perú tiene "una política incierta y dividida", ya que el Gobierno tiene apenas un 5% de aprobación y está "entre los más bajos de la región y del mundo".

Hablan los números, otra vez. Según la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), apenas el 5% de la población aprueba a Dina Boluarte y el 90% la rechaza. Y, a nivel regional, la tasa de validación popular es del 6%: superada por todos los mandatarios y a años luz del 88% de Nayib Bukele (92%), según el CID Gallup. Una data similar maneja el Council of Americas.

"Muchos inversionistas externos que no necesariamente conocen la dinámica local se preguntan: ¿cómo es posible que un presidente con aprobación tan baja se mantenga en el poder y no se vaya?", reflexionó Revilla.

El representante de Citi Research acotó que, pese a la baja popularidad de Boluarte Zegarra, el Congreso, "en su interés por mantenerse hasta 2026", la equilibra. Aun así, este escenario "es una interrogante que no abandona a los mercados".

Otro llamado de atención

Lo informado por Citi Research no debe pasarse por alto, según Eduardo Recoba, economista principal para Latinoamérica y España en iFOREX LATAM, ya que es un actor importante en la banca de inversión e inteligencia de negocios.

Además, señala el académico que se alinea al jalón de orejas –por la inestabilidad política– dado en abril último por S&P, que redujo la calificación crediticia y la aleja del grado de inversión y Fitch Ratings, que ahora maneja una perspectiva negativa. Recoba agrega que los niveles de confianza empresarial recogidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) tampoco arrojan cambios sustanciales, ya que a corto plazo apenas se supera el umbral de optimismo y, a largo plazo, se mantiene la cautela.

"Hay un ambiente de optimismo con experiencia y cautela: la suma de ambos da pesimismo", resumió.

Prosperidad falaz

El BCRP estima un rebote de 2,3% para la inversión privada, y a juicio de Revilla hay un "renacer de la inversión privada" prometedora a largo plazo: el megapuerto de Chancay y Tía María son las primeras cartas.

Aquí, Recoba precisa que tanto los *traders* como los inversionistas –analizados por Citi– no apostarían por el Perú al estar tomado por intereses políticos del Congreso y el Ejecutivo, pues nada garantiza que se respeten los acuerdos logrados, ya que en la práctica se burlan de los convenios e instancias supranacionales sin escrúpulos.❖

"Muchos inversionistas extranjeros se preguntan: ¿cómo es posible que un presidente con aprobación tan baja se mantenga en el poder y no se vaya? (...) Por supuesto, el ruido político no es positivo".

Ernesto Revilla
Economista jefe para Latam de Citi



"¿Qué garantiza que el nivel de contratación sea respetado en esta economía? Este ecosistema, de contradanza entre el Congreso y Ejecutivo, no permite dibujar lo que hace cualquier empresa".

Eduardo Recoba
Economista iFOREX LATAM

MEF: se gatilla un ciclo de 6 a 7% anual

- El brazo académico del banco Citi dista del 3,1% que prevén tanto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como el BCRP, mas coinciden en que los buenos precios del cobre y oro serán claves para el rebote.
- Sin embargo, el titular del MEF, José Arista, argumentó que se está gatillando un ciclo expansivo que, en el mejor de los casos, llevaría la tasa de variación del PBI a 6 y 7% anual.
- "Todo depende de nosotros", dijo a los medios de comunicación. Consideró importante apostar por "reformas oportunas" para disipar cuellos de botella.

5%
es la aprobación a la presidenta Boluarte, según la última encuesta del IEP.

2,4%
crecería la economía este 2024, de acuerdo con Citi Research. En 2025, prevén una tasa de 2,9%.

Minem evaluará exploración de gas en reservas protegidas

EL FIN DEL 'MILAGRO BOLIVANO'. Gremios del sector hidrocarburos presentan pliego para reactivar la industria en la selva y evitar el desabastecimiento de energías que hoy asola al país altiplánico. Especialistas no descartan masiva migración hacia el Perú.



PROYECTO CAMISEA. La selva sur, donde se explotan los lotes 88, 56 y 57, concentra el 95% de la producción de gas natural.

Esteban Salazar H.

Gremios del sector de hidrocarburos han presentado ante el Ministerio de Energía y Minas (Minem) un pliego de cinco reformas que permitirán garantizar el suministro de gas natural en un horizonte superior a los 20 años de vida que le quedan a Camisea, pero que implican ingresar a reservas naturales hoy protegidas por el Estado.

En conferencia de prensa, el presidente de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), Felipe Cantuarias, señaló que el Gobierno debe dar un '*shock* de confianza' al sector extractivo para evitar una crisis energética como la que acontece en otros países de la región.

La propuesta diseñada por la SPH se basa en cinco ejes: reducir la 'tramitología' (en Perú, un permiso puede tardar hasta 4 años, pero en la región no pasa de 8 meses); un sistema de regalías flexible; seguridad jurídica que blinde las inversiones frente a conflictos sociales y/o la creación inconsulta de áreas protegidas; optimizar la infraestructura de transporte de hidrocarburos y destrabar las inversiones en lotes de la selva.

Sobre este último punto, el socio director de Gas Energy Latin America, Álvaro Ríos, aseguró que existe una importante oportunidad para reponer las reservas de gas con la exploración en Madre de Dios, donde el asentamiento de reservas naturales, como el Candamo, se lo impide a la industria.

Actualmente, el Perú cuenta con reservas por casi 8,4 trillones de pies cúbicos (TPC) de gas natural, pero se calcula que todavía existen recursos cercanos a 38 TPC por explorar.

"Recomendamos que se comience una tarea exploratoria corrigiendo las fallas propias con respecto a la elevada tramitología y conflictividad social, para que el día de mañana no se convierta en un importador neto de energía y principalmente de gas natural como Bolivia", señaló Ríos, exministro de Hidrocarburos de ese país.

Precisamente, el especialista reveló que el 'milagro boliviano' llegó a su fin y el país altiplánico empezará a importar gas debido a que no se incentivó la exploración. En esta línea, no descartó un éxodo de "casi un millón de bolivianos" hacia el Perú en los próximos años.❖

Por una tarifa nivelada del gas para todos

- **SPH demandó la necesidad de aplicar una tarifa nivelada de gas natural que permita a las provincias acceder a un energético igual de competitivo que Lima. La decisión se encuentra hoy en manos del Congreso.**
- **El gremio también ha presentado al Minem un proyecto privado que reemplace el fenecido SIT-Gas, ducto destinado a llevar los recursos del gas al sur del país.**



SUNAT. Existe un alto riesgo fiscal por incumplimientos.

Deuda por impago del IGV y renta empresarial supera los S/63.000 millones

La deuda de las empresas por concepto del impuesto a la renta (IR), sumada al incumplimiento del pago del impuesto general a las ventas (IGV), llega a S/63.000 millones, reveló la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Durante la presentación de la versión 3.0 del Catálogo de Esquemas de Alto Riesgo Fiscal, el intendente de Estrategias y Riesgos, José Peña, sostuvo que existe "una problemática de incumplimiento del IGV que está en alrededor de 30,3% del tributo potencial de lo que se podría recaudar".

En el caso del impuesto a la renta empresarial –Renta de Tercera Categoría–, el cálculo de la Sunat llega, aproximadamente, a un déficit de 40,5% de la recaudación potencial.

"Hay una omisión de alrededor de S/63.000 millones, equivalente al 6,7% de nuestro producto bruto interno (PBI) con información al 2022", dijo.

La información del incumplimiento tributario se actualiza cada año, antes de la publicación y elaboración del Marco Macroeconómico Multianual y la presentación del presupuesto del sector público que hace el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lo cual se realiza el mes de agosto. Este año, la cifra se habría disparado.❖

LA CLAVE

- **Evasión.** El Catálogo de Esquemas de Alto Riesgo Fiscal ha incluido 11 modalidades de obtención de ventajas tributarias indebidas.

Riqueza global repuntó un 4,3% en 2023

La riqueza global aumentó un 4,2% en 2023 después de la contracción del 3% sufrida en 2022, indicó este miércoles el informe anual sobre patrimonios individuales elaborado por UBS, en el que Suiza vuelve a encabezar la lista de riqueza promedio por adulto, seguida por Luxemburgo, Hong Kong y Estados Unidos.

El informe de riqueza global, que empezó a elaborar anualmente desde 2010 Credit Suisse y ahora es presentado por UBS tras la adquisición del banco rival en 2023, indica que la riqueza aumentó un 4,8% en Europa y Oriente Medio, con un patrimonio medio de US$166.000 por adulto, seguidos de Asia Pacífico (4,4%, US$156.000) y América (3,6%, US$146.000).

La riqueza media en Suiza es de algo más de US$709.000 por adulto, lo que permite al país centroeuropeo repetir en primera posición en el *ranking* global, frente a los US$607.000 de Luxemburgo, los US$582.000 de Hong Kong o los US$564.000 de EEUU, que cayó un puesto en 2023 con respecto al 2022.❖



Concentración de riqueza.

Inyectarán US$35 millones para ampliar Cerro Corona

La empresa Gold Fields anunció que invertirá US$35 millones para la optimización de la vida útil de su mina aurífera Cerro Corona, ubicada en la región de Cajamarca.

Luis Rivera, vicepresidente ejecutivo de Gold Fields Región América, indicó al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) que esta inversión está destinada a mejoras en la línea de chancado secundario, plantas de agua, entre otros .

Cerro Corona, una operación madura, ha estado reduciendo su producción. En 2023, esta fue de 240.000 onzas, cifra que disminuirá a 200.000 onzas este 2024.

"La optimización no implica un incremento de la producción, sino que procesaremos mineral almacenado durante los últimos años", destacó.

La empresa terminó hace dos años los estudios de factibilidad para ampliar la vida de la mina hasta 2030, los cuales están en revisión por la autoridad.❖



Minería de oro en el norte.



OTRA VEZ. La congresista Milagros Jáuregui (RP), quien es pastora evangélica, ha presentado proyectos que van en contra de los contenidos escolares.

No hay sustento técnico para que Iglesias gestionen colegios públicos

CUESTIONAN PL. Exministro de Educación Daniel Alfaro advierte que al proyecto de ley de la congresista Milagros Jáuregui le falta señalar cuál es su propósito.

EL POLÉMICO PROYECTO

La propuesta modifica el art. 71 de la Ley General de Educación, el cual señala los tipos de gestión de las escuelas.

Artículo 1.- Objeto

La presente ley tiene por objeto modificar el artículo 71 de la Ley 28044, Ley General de Educación autorizando la suscripción de convenios de cooperación entre el Ministerio de Educación o los Gobiernos Regionales con Iglesias Cristianas Evangélicas, con la finalidad de gestionar instituciones educativas públicas de la Educación Básica.

Jesica León

Toda clase de reacciones ha generado el proyecto de ley de la congresista Milagros Jáuregui, el cual busca que las Iglesias cristianas evangélicas puedan suscribir convenios con el Minedu para gestionar o administrar instituciones educativas públicas de educación básica.

Hay que recordar que Jáuregui propuso antes que los padres elijan si sus hijos llevan cursos o contenidos de educación sexual integral (ESI).

Respecto de este proyecto, el exministro de Educación Daniel Alfaro señala que es un discurso netamente legal, "no hay una argumentación técnica del por qué este grupo de Iglesias tienen que gestionar las escuelas". Agregó que al PL le falta señalar cuál es el propósito, qué propone y qué hay detrás. "Por lo escueto que está este proyecto de ley, se puede inferir que quieren usar las escuelas para promover sus confesiones. Y eso no es lo que busca una escuela pública, sino la pluralidad, la aceptación de la diversidad y las competencias que están en el currículo".

También dijo que cuando se habla de la gestión privada de escuelas públicas se está asumiendo cierta responsabilidad sin remuneración, como es el caso de Fe y Alegría. "Ellos gestionan escuelas públicas en las cuales el Estado les da los materiales, docentes, recursos, pero el resto lo pone Fe y Alegría (...) eso no veo en el proyecto de ley. Por eso, digo que el propósito es importante. ¿Están en la capacidad de invertir y organizarse para poder asegurar una calidad en la propuesta?".

En tanto, el exviceministro de Educación José Luis Gargurevich señala que, técnicamente, ningún actor debería ser excluido de participar en el sistema educativo. "No hay sustento legal para evitar que un tipo de organización social o de Iglesia pueda asumir la gestión directa de un servicio público, y por qué otras sí (como la católica)".

"En la Ley General de Educación se permite que la gestión de las escuelas públicas se pueda hacer directamente por el Estado o a través de un actor privado", explica.

Sin embargo, apunta que el sistema educativo tiene que buscar preservar las políticas y el enfoque nacional. "No se debe permitir que actores con principios, prejuicios, sesgos, intereses particulares y que no quieran alinearse a la política nacional usen las escuelas para inocular sus miradas y afecten los derechos y aprendizajes que todos los niños y niñas deben recibir", agrega.

En esa línea, la subdirectora de la organización Manuela Ramos, Rocío Gutiérrez, señala que este proyecto apunta a debilitar profundamente el carácter laico de la educación. "Por mandato constitucional, deberíamos tener un Estado laico y tener políticas y programas y servicios de escuelas laicas y que se garantice la libertad de culto. Además, acceder a una educación integral que permita avanzar con la educación sexual integral basada en conocimiento científico, en el marco de derechos humanos, incluyendo el enfoque de género".❖

"Demanda de MML contra concesionaria de la Línea 2 no detendrán las obras"

El vocero legal de la empresa concesionaria de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, Luis Vargas Valdivia, afirmó que las obras de la Estación Central (E-13) no se detendrán a pesar de la denuncia presentada por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), la cual busca paralizar las obras con el argumento de que no otorgó los permisos respectivos para el cierre de calles.

Vargas Valdivia señaló que la demanda de la Municipalidad de Lima carece de sustento legal y recordó que los trabajos se hacen al amparo de la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley n° 31955, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año Fiscal 2024.

OBRAS. El domingo se inició el cierre de vías en el centro de

"La demanda no podría paralizar la obra. En primer lugar porque es una demanda de *habeas corpus*, porque no se ha afectado el Estado de derecho y porque los que han entregado la posesión de esos ambientes a la concesionaria han sido el Estado peruano, el MTC y la ATU para realizar estas obras", comentó el letrado en RPP.

"Hay una serie de restricciones (de tránsito), pero en este caso son restricciones debidamente aprobadas por los estamentos pertinentes luego de haber verificado el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad", agregó.

En tanto, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, invocó al ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, a reunirse cuanto antes a fin de resolver la controversia suscitada por el inicio de los trabajos de construcción de la Estación Central de la Línea 2 del Metro. Dijo que el ministro no responde sus llamadas.❖

El PJ se trasladó por un día hasta el pueblo awajún

EN CONDORCANQUI. Equipo de jueces y psicólogos atendieron a población. Vieron el caso de una menor abusada.

Luis Velásquez C.

Un equipo multidisciplinario de la Corte Superior de Justicia de Amazonas atendió a la población de Condorcanqui en una jornada de un día en la que se recibieron más de veinte demandas por alimentos, filiación de paternidad y un caso de abuso sexual contra una menor que ahora se halla embarazada.

La mayoría de las denuncias las hicieron madres de familia de manera verbal, en lengua awajún y wampis.

Marvin Aleychea Taan, padre de la menor violentada, sostuvo que hizo la denuncia ante la Policía hace tres meses, pero no le dio el trámite debido y el caso aún no llegaría al Ministerio Público.

El equipo multidisciplinario de la Corte, conformado por trece personas (entre juezas, jueces, psicólogos, médicos y abogados), se comprometió a efectuar el seguimiento del caso en coordinación con los jueces de paz de la zona.

La jornada de trabajo, que permitió acercar los servicios jurídicos gratuitos, se desarrolló en el centro poblado Tayuntsa y contó con la participación de las áreas de atención que brinda la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, al igual que los del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre ellos el Centro de Emergencia Mujer de la jurisdicción.

La coordinadora general de la comisión distrital, jueza Esperanza Tafur Gupioc, dijo que esta campaña jurídica tiene como fin desarrollar acciones para el entendimiento y fortalecimiento de los derechos fundamentales.❖


EN TAYUNTSA. Jueces también recibieron denuncias por alimentos y filiación.


EMERGENCIA. Siniestro causó importantes daños materiales.

Desconocidos incendian UGEL de Nauta, en Loreto

El Ministerio de Educación condenó anoche el incendio provocado que dañó las instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Nauta, en la región Loreto; y solicitó que se investigue y se sancione a los responsables.

Asimismo, remarcó que respeta la institucionalidad de las entidades educativas, y exhorta a la protección de los bienes públicos para no afectar las actividades administrativas.

Horas antes, desconocidos prendieron fuego a la sede de la UGEL-Nauta, con el aparente propósito de impedir el ingreso de la docente Jessy Saénz Bocanegra, quien reasume el cargo de directora, amparada por una orden judicial.

Según versión de algunos testigos, habría una disputa entre Sáenz Bocanegra, quien ganó el cargo por concurso público, y Germán Ushiñahua Ríos, puesto por la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL). Esta entidad deslindó de cualquier responsabilidad en el hecho.❖

Mensajes de un celular fueron claves para hallar a Krisstell Cotrina

RESCATE EN TRUJILLO. Delincuente juvenil detenido el 26 de junio tenía fotos y videos de la estudiante de Psicología.

Óscar Chumpitaz C.

El secuestro de la estudiante de Psicología Krisstell Cotrina Cruz (19) –ocurrido la tarde del lunes y rescatada 14 horas después– estaba destinado a salir mal desde un inicio.

Uno de los integrantes de la banda 'Los Pulpos, nueva generación', retenido por la policía dos semanas antes, tenía en su celular imágenes de la joven y evidencias de un 'reglaje' que le habían hecho.

La noche del 26 de junio, el adolescente E.S.R.O. (16), conocido como Paloma, cayó con un revólver y cargas explosivas. Hoy permanece internado en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, ex-Floresta.

El menor era investigado porque sería el 'brazo armado' en las extorsiones y secuestros cometidos por la referida banda en La Libertad. Ahora, en el caso de la estudiante, se le sindica como cómplice.

Es decir, a la joven universitaria ya la tenían en la mira desde hacía dos o tres semanas.

Nadie imaginó que el teléfono móvil de Paloma sería fundamental para el rescate de Krisstell. Los secuestradores no sospecharon que la policía ya tenía ese celular y siguieron con su plan. A las 12:40 m. del lunes cometieron el secuestro.

"Cinco personas bajaron de un auto y me apuntaron con sus armas. Solo atiné a entregarles mi teléfono porque pensé que se trataba de un robo, pero me jalaron y me subieron a la fuerza y decían 'ya ganamos, ya ganamos", narró la joven.



RESCATE. Krisstell Cotrina permaneció más de 14 horas a merced de una banda criminal.

DIFUSION



ASÍ FUE. La policía dio detalles del rescate de la estudiante.

Mensaje aterrador

Ese mismo día enviaron un audio a los padres de Krisstell exigiéndoles una suma impagable por su liberación.

"Lo que tú me estás ofreciendo, los 100.000 dólares, no te los voy a aceptar. Si tu quieres la salud completa de tu hija, que ella regrese bien con sus 10 dedos, sus dos orejas, sus ojos y todo completo, vas a tener que colaborar con los 5 millones de dólares que te estoy pidiendo, ya", les dijo una misteriosa voz aguda con acento local.

Los investigadores habían quedado con muchas dudas sobre las fotografías y videos que encontraron en el celular de Paloma. Eran las fotos y desplazamientos de Krisstell.

Por eso, intervinieron los teléfonos de sus contactos. "Descubrimos que parte de la banda que había actuado en extorsiones también participó en el secuestro de la joven y empezamos a realizar un 'trabajo hormiga' hasta dar con el escondite donde la tenían cautiva", dijo el coronel Víctor Revoredo. ❖

DATOS

- **Administradora.** Los investigadores tuvieron otras novedades. Descubrieron que Judith Kathy Cruz Arce (33), alias Sanguinaria Kathy, sería la administradora del dinero de las extorsiones y secuestros.
- **Relación.** Cuando la policía allanó su vivienda, encontró la urna con las cenizas de Teófilo Cruz Álvarez, alias Father, padre de los cabecillas de la red criminal 'Los Pulpos'. También, recortes periodísticos relacionados con esa banda y el coronel Víctor Revoredo.

El Agustino: robo a una agencia del BCP deja un herido

Un grupo de sujetos armados ingresó a una agencia del Banco de Crédito del Perú, ubicada en el distrito limeño de El Agustino, para efectuar un robo en el que resultó herido el vigilante Jesús Gutiérrez Ramírez, de 25 años. Fue al mediodía.

El atraco ocurrió en la cuadra 13 de la avenida Riva Agüero, cerca de la sede de la municipalidad distrital. Aunque no se ha precisado el monto, los delincuentes lograron apoderarse de una cuantiosa suma de las ventanillas y de algunos clientes que acababan de realizar retiros.

De acuerdo con los testigos, los hampones llegaron en una camioneta de color blanco y en una motocicleta. ❖



Sede del banco asaltado.

Sigue la presión a Biden para que retire su candidatura presidencial

DESDE EL INTERIOR DEMÓCRATA. A pesar de que el actual mandatario aseguró que continuaría en la carrera electoral, ayer hasta Nancy Pelosi, lideresa demócrata, insistió en lo contrario.

AFP



"EL TIEMPO APREMIA". Pelosi pidió a Biden volver a tomar la decisión cuanto antes.

France-Presse/*El País*

Joe Biden creía haber frenado la rebelión, pero desde ayer aumentó la presión de su partido demócrata e incluso del actor George Clooney, que le pidieron que se retire de la carrera hacia la Casa Blanca.

"Amo a Joe Biden, pero necesitamos otro candidato", escribe el actor, director y productor en el periódico *The New York Times*.

George Clooney, simpatizante de toda la vida del Partido Demócrata, recuerda un acto de recaudación de fondos para el presidente estadounidense a mediados de junio: "Es terrible decir esto, pero el Joe Biden con el que estuve hace tres semanas no era el mismo" que el "Joe Biden de 2010, ni siquiera el Joe Biden de 2020. Era el mismo hombre del que todos fuimos testigos en el debate" con Donald Trump en junio.

ENFOQUE

● **Preocupación demócrata.** Por ahora, ocho demócratas de la Cámara de Representantes le han pedido públicamente a Biden que renuncie. A ellos se unió un primer senador, Michael Bennet, del estado de Colorado.

Aquella noche, Biden se mostró muy confuso y cansado, se trabó al hablar y perdió el hilo de lo que decía varias veces.

La opinión de Clooney no es anecdótica, dado que Biden siempre contó con el mundo del cine como apoyo mediático y financiero.

El actor Michael Douglas también se mostró el miércoles "muy muy preocupado" por las perspectivas electorales de Biden.

En la MSNBC, Nancy Pelosi, expresidenta de la Cámara de Representantes, de 84 años, puso a Biden entre la espada y la pared de forma sutil pero firme.

"Es cosa del presidente decidir si va a presentarse" a las elecciones de noviembre frente a su predecesor republicano, declaró a MSNBC. "Todos le animamos a que tome esa decisión porque el tiempo apremia", añadió.

Pero el demócrata de 81 años cree haber tomado ya una decisión.

Sondeos dan ventaja a Donald Trump

Varios sondeos realizados desde el debate han alimentado estos temores y muestran que Donald Trump mantiene o incluso amplía su ventaja sobre su rival demócrata.

Un estudio del instituto Cook Political Report, basado en 21 grandes encuestas, otorga al republicano de 78 años un 47% de las intenciones de voto a nivel nacional frente al 44% de Joe Biden. Se aprecia en particular que el demócrata ha perdido apoyo entre los afroestadounidenses, los jóvenes y los hispanos.❖



COMPETENCIA. Comisión Europea busca evitar monopolios.

BÉLGICA

Microsoft abandona plan de sumarse al directorio de OpenAI

Por AFP. El gigante informático Microsoft abandonó el plan de ocupar un sitio de observador en el directorio de OpenAI (la firma responsable por el desarrollo de ChatGPT).

"Durante los últimos ocho meses hemos sido testigos de un progreso significativo por parte de la junta directiva recién constituida, y confiamos en la dirección de la empresa", expresó Microsoft en su carta a OpenAI.

Según el documento, la decisión de no formar parte del directorio de OpenAI "tiene efecto inmediato".

La alianza de Microsoft con OpenAI, que concluyó inversiones por unos 13.000 millones de dólares, había generado intensa preocupación en la UE, donde los entes reguladores iniciaron una investigación sobre sus eventuales impactos.

La Comisión Europea –el brazo ejecutivo de la UE y su regulador antimonopolio– había concluido en junio, al fin de un examen preliminar, que la inversión de Microsoft no significaba que hubiera tomado el control de OpenAI.

Sin embargo, las investigaciones se mantuvieron, concentradas en el asiento de Microsoft como observador en el directorio de OpenAI.

La CE espera los detalles de dicha unión para analizar los alcances sobre la competencia que podría generarse. ❖

BOOM DE LA IA

● **Hito.** El lanzamiento de ChatGPT, en noviembre del 2022, marcó una explosiva popularidad de los dispositivos de IA generativa.

EUROPA

Ultraderecha une fuerzas en Parlamento Europeo

Por AFP. El partido de extrema derecha alemán Alternativa para Alemania (AfD) anunció que formó un nuevo grupo en el Parlamento Europeo que reúne a 25 diputados de ocho países denominado Europa de las Naciones Soberanas (EdNS)".

Esto ocurre tras la constitución el lunes de otro grupo de derecha radical, con 84 eurodiputados de Agrupación Nacional (RN), del Fidesz de Viktor Orbán, denominado Patriotas por Europa y presidido por el francés Jordan Bardella.

Europa de las Naciones Soberanas cuenta con dos copresidentes, René Aust, surgido de AfD, y Stanislaw Tyszka, de la extrema derecha polaca, Konfederacja (Confederación).



Amenaza la democracia.

La AfD ha sido catalogada como agrupación peligrosa por la justicia alemana por sus vínculos con el nazismo. De los 25 eurodiputados de EdNS, el AfD tiene el mayor número de escaños con 14 diputados.❖





IMBATIBLE. La celebración del cuadro colombiano tras ganarle a Uruguay con diez hombres y clasificar a su tercera final de Copa América. Se enfrentará a la Albiceleste el domingo.

Final con aroma a café

MERECIDO. Colombia venció 1-0 a Uruguay con diez hombres y disputará el título de la Copa América con Argentina el domingo en Miami. Colombianos suman 28 partidos sin perder.

Milagros Crisanto

Colombia jugará su tercera final de Copa América tras vencer por 1-0 a Uruguay en semifinales. Bielsa cambió de estrategia y de jugadores para enfrentar a un Colombia que de la mano de Néstor Lorenzo se ha vuelto imbatible. El primer tiempo arrancó con un 3-4-3, con Ugarte como líbero, Cáceres y Giménez como centrales. Bentancur y Valverde se encargaban del eje. El primero más posicional y el segundo más libre a la hora de jugar, pero con una función defensiva muy concreta. No dejó mover a James, y ejerció el uno contra uno en todos los sectores del campo.

Sin embargo, con la lesión de Bentancur, los de Bielsa volvieron al 4-3-3, pasando a Ugarte de eje con Valverde y De La Cruz como interiores.

Las dos más claras las tuvo Uruguay en los botines de Darwin, que no pudo concretar. Fueron dos jugadas de contraataque, donde agarró a Colombia desarmada tácticamente. Pero los cafeteros presionaron y así llegó el gol.

De pelota parada, un córner muy bien ejecutado por James al segundo palo, Lerma con un gran salto le gana a Giménez y pone el 1 a 0. Así se fue el primer tiempo con la sensación de que el resultado era justo por el juego que habían plasmado cada equipo. No obstante, las cosas se les complicaron a los colombianos, pues se quedaron con un jugador menos luego de la expulsión de Daniel Muñoz, quien perdió la cabeza y le propinó un codazo a un rival uruguayo, quien inmediatamente cayó al suelo.



EL ADIÓS. Esta podría ser la última copa de Luis Suárez.

El árbitro se percató y le sacó tarjeta amarilla en primera instancia. Luego, el VAR le advirtió la jugada y decidió expulsar a Muñoz justo antes del descanso.

Uruguay salió con todo en el complemento. Ingresó Luis Suárez e hizo de las suyas en el área colombiana, pues fueron arrinconando al rival que se echó atrás con un hombre menos. Los de Néstor Lorenzo fueron inteligentes, supieron aguantar y hasta pudieron aumentar diferencias. ❖

Messi: “Estas son las últimas batallas”

FELIZ. El delantero argentino se pronunció sobre su presencia en una nueva final.

Luego de clasificar a la final de la Copa América tras vencer a Canadá, Lionel Messi mostró su satisfacción por alcanzar otra definición, y apuntó que no es sencillo lograr lo que han conseguido en estos años.

“Es una locura lo que hizo este grupo, lo que viene haciendo la selección argentina. Después de esto se les va a dar mucha más importancia a todas las finales que me tocó jugar a mí y a todos los de la antigua camada”, comentó Messi.



AGRADECIDO. La Pulga está disfrutando de sus últimos cotejos.

El delantero de la Albiceleste pidió gozar del buen momento que viven y también aseguró que está viviendo sus últimos capítulos como jugador. “Hay que disfrutar de todo lo que estamos viviendo como equipo y como selección. Es muy difícil lo que hemos logrado, hay que aprovecharlo. Estas son las últimas batallas y las estoy disfrutando al máximo”, añadió. ❖

TE VI EN TV

TENIS » Wimbledon
Krejcikova vs. Rybákina
8:45 a.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Noticiero
N deportes
4:00 p.m. (Canal N)

FÚTBOL » Brasilerao
Criciúma vs. Fluminense
6:00 p.m. (Liga 1 Max)

FÚTBOL » Análisis
Al ángulo
10:00 p.m. (Movistar)

Inglaterra en la final de la Euro

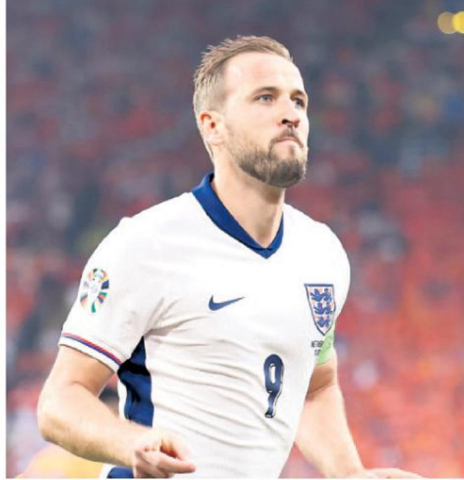
MERECIDO. Con goles de Harry Kane y Ollie Watkins, los tres leones derrotaron 2-1 a Países Bajos y jugarán contra España por el título.

Luis Imaña

En un encuentro que no se definió hasta el último minuto, Inglaterra se impuso 2-1 sobre Países Bajos en el Signal Iduna Park y clasificó a la final de la Eurocopa 2024.

Ambos conjuntos no se guardaron nada desde el pitazo inicial, prueba de ello fue la corta duración del 0-0. A los 7', la Naranja Mecánica dio el primer golpe en el marcador por medio de Xavi Simons, quien le ganó una disputa a Declan Rice y avanzó hasta cerca de la línea del área para disparar y ponerla en el ángulo.

Los dirigidos por Gareth Southgate, lejos de bajar los brazos, fueron en busca del empate y a los 15' consiguieron su recompensa luego de que el árbitro cobrara un penal por una falta contra Harry Kane en el área neerlandesa. El delantero del Bayern Múnich fue el encargado de ejecutar el disparo con éxito para igualar el *score*.



GARANTÍA. Harry Kane abrió camino a la remontada inglesa.

A pesar de que el balón estuvo rondando cerca de ambas porterías, no se pudo celebrar otro grito de gol en lo que restó del primer tiempo ni en gran parte del segundo.

Cuando se pensaba que el encuentro pasaría a la prórroga, los tres leones dieron el golpe de gracia a los 89'. El elegido para convertirse en el héroe fue Ollie Watkins, quien controló el balón en el área y con un fuerte remate superó a Bart Verbruggen.

Con este resultado, Inglaterra enfrentará a España por alzarse como el campeón de la Eurocopa 2024. Asimismo, el conjunto británico disputará su segunda final del certamen continental en la historia. La primera fue en el 2021, edición en la que cayó frente a Italia en la tanda de penales.

Esta vez, los tres leones tendrán la oportunidad de cambiar la historia y sumar su primera estrella en dicha competición el domingo 14 de julio en el Estadio Olímpico de Berlín.❖

REAL MADRID

Presentación de Mbappé con fecha definida

Tras quedar eliminado de la Eurocopa ante España, Kylian Mbappé pone todo su enfoque en el Real Madrid, club que confirmó este miércoles el día en que será presentado el francés como flamante fichaje de la Casa Blanca.

"El Real Madrid CF comunica que el próximo martes 16 de julio, a las 12:00 horas (España), tendrá lugar la presentación de nuestro jugador Kylian Mbappé en el estadio Santiago Bernabéu", informó la institución merengue a través de sus redes oficiales.❖

FRANCIA LO QUIERE

Deschamps ratificado hasta el Mundial 2026

El presidente de la Federación Francesa de Fútbol, Philippe Diallo, elogió el trabajo de Didier Deschamps con el combinado galo y expresó su deseo de que siga hasta el 2026, año en el que finaliza su vínculo y en el que se disputará el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá.

"No veo ninguna razón para cuestionar su contrato. Los resultados del pasado hablan a su favor y los objetivos se han cumplido. Didier continuará su misión", señaló el directivo francés.❖

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:
GENARO BENITES GALLARDO
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 09/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
NORMA MATTA GALLEGOS
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 09/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **El Ángel.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
ADELAIDA LUZ INOMATA SUAZO
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 09/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Parque del Recuerdo Lurin.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
TELMA ADELA MONTOYA SANCHEZ
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:
CARLOS ALFREDO MORALES VARGAS
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 07/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
EVELYN RAQUEL VIGO CAMPOS
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 09/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
JUANA MONTENEGRO LOPEZ
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 07/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
MARIA GLADYS JUANA PREVOO LEON
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:
MANUEL FELIX BARRERA GONZALES
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
INOCENCIA YOLANDA GOMEZ HERRERA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
LUCIA VALDIVIA SILVA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 07/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:
HECTOR DE LA CRUZ SUAREZ
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 07/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
OLGA JESUS PAZ LOYOLA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
PETRONILA YRMA MAYUNTUPA JURADO
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
OLGA JESUS PAZ LOYOLA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:
HUMBERTO POMACARHUA ZARATE
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Campo Fe Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
TEOFILA CARDENAS CHACALCAJE VDA DE LARA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:
ROSA HAYDEE MORENO TAFFUR DE FARFAN
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 08/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:
MIGUEL CARDENAS CALDAS
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 06/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
LIMA, 11 DE JULIO DEL 2024

"*Islandia* es un homenaje a los maestros"

INA MAYUSHIN. Ópera prima de cineasta pucallpina, inspirada en hechos reales, presenta la historia de una maestra y su pequeña hija en una travesía por la selva.

Cecilia Castillo S.

Islandia narra la historia de un viaje que cambia las vidas de la maestra Emilia y su pequeña hija, Irina. La aventura comienza cuando ambas enrumban a Islandia, el lugar de sus sueños en la Amazonía, y quedan atrapadas en Santos, un pueblo remoto, sin poder continuar hacia su destino. En esa comunidad, Emilia decide ejercer su rol de maestra, y desafía una serie de obstáculos, como la corrupción que impide a los pobladores salir del analfabetismo. Pese a todo, no se rinde, convencida del poder transformador del amor y el conocimiento.

La cinta, que se estrena hoy en las salas peruanas, es la ópera prima de Ina Mayushin, cineasta y actriz pucallpina, con amplia experiencia en producción artística y gestión cultural y realizadora de dos cortos documentales.



"*Islandia* es una ficción que nació en el cortometraje *Carta desde Samito*. Samito es el pueblo a seis horas sobre el río Nanay, donde mi madre fue maestra rural. Allí, según sus propias palabras, vivió los mejores años de su juventud. Cuando ella muere, me quedé con muchas preguntas y en su homenaje y tratando de responder las preguntas escribí el guion inspirado en hechos reales, pero termina siendo una ficción. En mi segundo cortometraje, *No se van*, también sigo tratando el tema de la pérdida, de la ausencia", cuenta Ina, quien vive en Lima desde los 12 años. "Pero todos los años regreso a Pucallpa", señala.

Refiere que realizar *Islandia* le tomó un tiempo de largos 12 años, desde que la empezó a escribir. "El año pasado tuvimos nuestra *premier* internacional en el Festival de Cinéma Péruvien de Paris y en Perú obtuvimos el premio a la mejor película de hecho en el Perú en el Festival de Cine de Lima. Este 2024 nos vamos a Colombia y Chile, y esperamos que su recorrido sea largo".

La directora señala que si bien la cinta es un homenaje a su mamá, "también es un tributo a los maestros y maestras de todo el país, sobre todo a los que están en las zonas rurales, en las zonas más inhóspitas de nuestro país, que con mucha vocación y pasión siguen enseñando. Es para todos los maestros que siguen trabajando e inspirando. La película nos muestra, también, la alfabetización y lo importante que es el conocimiento para ser libres".

Sobre el tema, agrega "lo que quiero con la película es que sea una suerte de llamado de atención a nuestras autoridades, que vean y valoren lo que hacen los maestros desde su propia vocación y es ahora donde el Estado tiene que poner su granito de arena, sobre todo en las zonas fronterizas y rurales que están totalmente abandonadas. Creo que esta película va a resonar en ese sentido, que volvamos a tener delante a la educación. Educación y salud mental son necesarias para que una sociedad se desarrolle y crezca. Es fundamental que la salud y la educación sean prioridad. Lamentablemente, a nuestras autoridades no les interesa. Queremos que la película toque corazones, porque en cada familia hay un maestro que ha impactado en nuestra vida. Yo tengo a mi maestra Flores Edith Flores, de la primaria, en el 1221, un colegio público de Pucallpa. La recuerdo con mucho cariño".

Actúan en *Islandia*: Claudia Solís y Mariafe Vargas Inca, Liliana Alegría, Alberick García Cerna, Dante del Águila, Francois Macedo, Mateo Ramírez Nunta y Fernando Añaños.❖





ACTOR Y DIRECTOR. Escribió en *The New York Times.*

George Clooney en carta pública le pide a Biden que se retire de las elecciones

Considerado como un 'veterano' activista demócrata, el actor George Clooney pidió al presidente Joe Biden que se retire de la campaña presidencial y permita un nuevo candidato para enfrentarse a Donald Trump en las elecciones de noviembre.

Clooney escribió que Biden no es el mismo hombre que ganó en 2020, pero es el que 51 millones de estadounidenses vieron con sus propios ojos en el debate del 27 de junio. "¿Estaba cansado? Sí. ¿Un resfriado? Tal vez", escribió en el periódico *The New York Times* sobre el polémico desempeño del político (tartamudeó y se quedó en silencio).

Agregó que, si bien puede parecer injusto señalar el deterioro cognitivo percibido de Biden, dada su avanzada edad, "tiene que ser justo porque la democracia está en juego".

"Amo a Joe Biden, pero necesitamos otro candidato. Como senador. Lo considero un amigo y creo en él. Creo en su carácter. Creo en su moral. En los últimos cuatro años, ha ganado muchas de las batallas que ha enfrentado. La única batalla que no puede ganar es la lucha contra el tiempo. Ninguno de nosotros puede. Es devastador decirlo, pero el Joe Biden con el que estuve hace tres semanas en la recaudación de fondos no era el gran Joe Biden de 2010. Ni siquiera era el Joe Biden de 2020. Era el mismo hombre que todos presenciamos en el debate. Joe Biden es un héroe; salvó la democracia en 2020. Necesitamos que lo vuelva a hacer en 2024".

"Amo a Joe Biden, pero necesitamos otro candidato. Tiene que ser justo porque la democracia está en juego".

Un reciente sondeo realizado por Bendixen & Amandi arrojó que un 61% de una muestra de 1.000 personas opina que Biden no tiene la capacidad mental ni física para un segundo mandato. ❖

Antonio Banderas: "Me encantaría visitar Perú"



En cita con Jazmín Pinedo.

En conversación con Jazmín Pinedo, el reconocido actor español confesó que le encantaría visitar el Perú.

El malagueño, quien es parte de *Paddington en Perú*, cinta que se estrenará en los cines de Estados Unidos en enero de 2025, llegó a Brasil, donde presentó su perfume para mujeres en conjunto con la actriz Stef Roitman.

"Me encantaría visitar Perú", le dijo a la conductora de '+Espectáculos' en Río de Janeiro.

"Un perfume no está para hacer filosofía, sino para lanzar un mensaje y completar un mundo de sensualidades con su olor", agregó Banderas, famoso por títulos como: *La máscara del Zorro* y *La piel que habito*.❖

Intensa-mente 2, el gran estreno de Pixar

CINE. La historia supera a *Los increíbles 2* como la película más taquillera en la historia de Pixar. El director Kelsey Mann dice: "La primera película le hizo mucho bien al mundo, al hablar de las emociones".



1. **ESTRENO.** La primera película llegó a los cines en 2015.
2. **EMOCIONES.** Tristeza (azul), Furia (rojo), Desagrado (verde), Temor (lila), Envidia (verde azulado), Vergüenza (rosado), Ansiedad (anaranjado) y Ennui.

[1]

Estefany Barrientos F.

La secuela de una de las joyas de Pixar, *Intensa-mente 2* (*Inside Out 2*) se ha convertido en la película más taquillera de la historia para el estudio de animación con más de 1.251 millones de dólares en el mundo. ¿Pero cómo nace la historia de Riley y las emociones? El director creativo de Pixar, Pete Docter, dirigió la película que ganó el Óscar y considera que el éxito tiene que ver con que tanto adultos como niños saben qué significa estar paralizado de miedo o abrumado por la ira.

"Nació de la unión fortuita de mi investigación sobre algo que podría aprovechar lo que la animación hace bien –las emociones como personajes– y el hecho de que en ese momento mi hija estaba atravesando una cantidad de cambios", dice en un informe de producción. "Yo recuerdo haber cambiado mucho en los comienzos de la escuela secundaria. Me hice más callado. Y eso nos lleva a preguntarnos: '¿Qué pasa con esa alegría de la infancia?'. Y luego, cinco años después de que estrenó la película, Kelsey Mann (director de *Intensa-mente 2*) me dijo que la película le había tocado mucho porque sus hijos pasaron por todo eso también".

Ya en la adolescencia, Riley descubre nuevas emociones y Ansiedad toma protagonismo. La directora de Animación, Rona Liu, comenta que ser precisos con los colores era importante para la historia. Kelsey Mann se centró en la idea de que Ansiedad sería el eje de la película. "Recuerdo que investigué mucho al principio sobre qué es lo que pasa en nuestro cerebro a esa edad, y eso me dio la idea de la bola de demolición cayendo sobre el cuartel general, un montón de obreros trabajando y tirando todo abajo. Es una renovación. Eso es un poco lo que se siente en la adolescencia. Es caótico. Tengo dos hijos, ambos adolescentes, así que estoy absolutamente en el tema. La primera película le hizo mucho bien al mundo, ya que le dio a la gente una nueva manera de hablar sobre sus sentimientos. Y si podemos hacer algo como eso para los adolescentes del mundo, yo me anoto, quiero ser parte de eso". ❖

Teatro: *Morir de amor* o la risa como "energía sanadora"

Después de dirigir *Esperanza*, una obra ambientada en los años 80 sobre una familia de la clase media, el desinterés de las autoridades y la fragmentación del país; Marisol Palacios vuelve con la comedia musical *Morir de amor*.

La puesta en escena fue estrenada hace 16 años y sacó a la directora de su registro habitual: obras de pequeño formato y dramas. "*Morir de amor* es una obra que busca que el público se ría a carcajada, cante y experimente una gama de emociones provocadas por el amor y éxitos inolvidables. Pero, sobre todo, está hecha para recordar", dice Palacios en el comunicado. Para la directora, la obra llega en un momento en que "necesitamos reírnos".



MUSICAL. La obra vuelve a cartelera luego de 16 años.

La obra de Los Productores gira en torno a tres historias: dos matrimonios y una cita a ciegas. "Buscamos que uno se conecte con los problemas, las dudas, las ilusiones y los encuentros y desencuentros amorosos que todos hemos vivido en algún momento".

En el primer elenco estuvieron Sergio Galliani, Norma Martínez, Katia Condos, Paul Vega, Monserrat Brugué y Gonzalo Torres. Ahora están Patricia Barreto, como una expunk convertida en una exitosa ejecutiva, Carolina Cano interpreta a una ama de casa que pospuso el desarrollo de su empresa, Gabriel Iglesias es un escritor con bloqueo creativo, César Ritter es un famoso fotógrafo y Gisela Ponce de León una secretaria que acaba de ser despedida.

Se escuchan las canciones de Miguel Bosé, Camilo Sesto, Raphael, Jeanette, Leo Dan, Rocío Durcal, Los Iracundos, José Luis Perales, José José, Rocío Jurado, Menudo y Nino Bravo. Ponce de León, también cantante, sobresale en la interpretación de varios clásicos.

"Para un país que no deja de ser golpeado, la risa es energía sanadora", señala la directora. La temporada va de jueves a lunes en el Teatro Peruano Japonés. ❖

"Esta es la última vez que me verán"

Le dice adiós a la fama. Ellen DeGeneres fue durante veinte años la conductora de uno de los programas más sintonizados en Estados Unidos, pero hace dos años le puso fin al espacio luego de una serie de denuncias.



Ellen DeGeneres.

"Puedo ser exigente, impaciente y dura. Soy una mujer fuerte. Soy muchas cosas, pero no soy mala", dijo a sus fans durante su gira de presentaciones. 'Ellen's Last Stand... Up' será filmado para un especial de Netflix y parece que será la última producción en la que aparezca.

Acusada de racismo y maltrato laboral en 'The Ellen DeGeneres Show', le respondió a un fan y dijo que no la verán más en el cine ni en Broadway. "Esta es la última vez que me verás. Después de mi especial, ya terminé. Pensé: 'Bueno, esta no es la forma en la que quería terminar mi carrera, pero así será... Odié la forma en la que terminó el programa". ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

Nº 4599



PELEA FRONTAL

F. Caruana vs A. Giri

Wijk aan Zee, 2012

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Es fundamental que gobiernos y autoridades educativas reconozcan la importancia del ajedrez y la incorporen en proyectos especiales", **U. Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11359

5							1	7
4		6		1		3		9
		2		9	7			
	3	9	2					
6				8				3
					3	5	9	
			8	5		7		
3		7		6		9		5
2	4							6

Sudoku difícil N° 11360

	7		3			4		
1	9			4			5	
6		3			8			
		9			4			8
	5	1				9	6	
8			6			5		
			4			2		7
	1			8			4	5
		5			1		3	

SOPA DE LETRAS

E	D	D	R	I	E	S	E	N	Z	C	X	M
V	I	D	Z	K	E	S	T	E	L	O	O	T
D	A	Z	I	D	E	Z	E	E	U	W	Q	V
T	R	T	T	W	T	Z	H	L	X	W	Q	W
M	O	E	R	A	O	M	A	A	R	P	M	I
E	C	L	O	U	D	E	T	H	A	E	Y	W
C	H	L	O	T	T	E	L	L	I	G	R	Q
C	E	E	R	E	N	O	T	L	I	M	A	H
I	V	V	E	R	G	H	K	U	J	W	E	Y
V	I	R	S	S	D	Y	U	Q	L	R	V	P
O	T	E	A	Z	X	U	O	D	U	A	G	L
N	C	H	C	Y	D	P	H	J	O	J	Q	T
A	H	Ñ	L	F	A	F	C	A	C	V	N	N
T	H	F	E	W	A	Y	I	U	S	S	O	Ñ
A	J	H	C	G	J	C	K	M	O	B	S	S
R	J	S	L	V	Q	K	U	I	B	I	I	W
B	T	N	T	M	P	G	O	N	H	W	A	B
L	P	A	E	D	Z	W	B	Q	O	B	F	V

BASQUETBOLISTAS DE BÉLGICA. Bosco, Boukichou, Bratanovic, Casero-Ortiz, De Thaey, De Zeeuw, Driesen, Faison, Gaudoux, Gillet, Hamilton, Hervelle, Iarochevitch, Jaumin, Kesteloot, Wauters.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11357

5	1	3	6	2	7	9	8	4
8	7	6	9	3	4	5	2	1
4	9	2	8	1	5	3	6	7
2	5	8	3	7	9	1	4	6
7	3	1	4	5	6	8	9	2
9	6	4	2	8	1	7	3	5
6	4	5	7	9	3	2	1	8
1	2	9	5	4	8	6	7	3
3	8	7	1	6	2	4	5	9

Sudoku difícil N° 11358

5	7	6	3	2	1	4	8	9
8	2	4	9	6	7	5	3	1
9	3	1	8	4	5	6	2	7
7	4	9	1	8	2	3	6	5
3	1	8	6	5	4	9	7	2
6	5	2	7	3	9	8	1	4
4	9	3	2	1	8	7	5	6
1	8	5	4	7	6	2	9	3
2	6	7	5	9	3	1	4	8

Solución problema de ajedrez N° 4598:
1...Ta1+ 2.Ac1 b3 3.Dd1 Axb2 (Los alfiles hacen su trabajo y las blancas decidieron abandonar).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Escucharás una propuesta de inversión económica que te generará expectativas, aunque en concreto no traería tantos beneficios. Espera y analiza. En el amor, llega una nueva oportunidad.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Esa persona sabe de tus sentimientos e intenciones de reconciliación, y posiblemente se confíe de esto para ser indiferente. No seas tan expresivo y toma distancia. Solo así podrá recapacitar.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Un cambio inesperado en tu agenda laboral podría quitarte la calma y el equilibrio con los que venías manejando tu labor. Paciencia, si desesperas, nada se resolverá. Organízate y concéntrate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Has sido algo duro con tu entorno familiar. Hoy la soledad te hará recapacitar y buscarás a los tuyos para disculparte. Terminas el día rodeado de quienes amas. Todo volverá a la normalidad.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Estás conduciendo tus proyectos y labores ignorando información importante que podría cambiar el curso de las cosas. Asesórate bien y no hagas nada de manera impulsiva. Solo así avanzarás.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Retomas contacto con amistades con las que laboraste en el pasado. Es posible que surjan propuestas que serán positivas, escúchalas. En el amor, tendrás un encuentro con esa persona especial.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
No pierdas los ánimos con los que debes realizar tu labor. Esfuérzate, estás cerca de superar todos los obstáculos. Por otro lado, no confíes a cualquiera ese tema personal tan importante.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tu habilidad e inteligencia te permitirán resolver con éxito cualquier actividad que se presente. Solo debes evitar el realizar compras exageradas o innecesarias, luego podrías arrepentirte.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Te sientes muy seguro de tus conocimientos y es posible que estés subestimando otros puntos de vista para resolver los problemas que se han presentado. Sé flexible y todo mejorará.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Esos proyectos que parecían tan lejanos empiezan a acelerarse. No pierdas tiempo, es el momento de arriesgarte y luchar para poder materializarlos. Es posible que planifiques un viaje.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Una persona de mal genio se mostrará en contra de tus decisiones, pero gracias al dominio y seguridad con los que enfrentarás la situación, podrás limar cualquier aspereza y conciliar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
La afinidad que tienes con esa persona está incrementándose. Están naciendo profundos sentimientos, pero te sientes inseguro del futuro y decidirás conocerla bien antes de tomar una decisión.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8029

FILME CON NICOLAS CAGE "... DE CUENTAS"

AUTOR "EL ESPÍA QUE SURGIÓ DEL FRÍO" .... LE CARRÉ

'UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA'

EXDELANTERO URUGUAYO "EL LOCO" (INICIALES)

CIUDAD DEL NORESTE DE ITALIA

MAR ENTRE GRECIA Y TURQUÍA

PARÍS "LA CIUDAD ...."

ERA EL SUMO SACERDOTE DEL IMPERIO INCAICO 'VILLAQ ....'

DISCO DE PLÁSTICO QUE SE LANZA COMO JUEGO

'UNIÓN EUROPEA'

NOROESTE

'UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES'

ELEMENTO QUÍMICO DE SÍMBOLO LA

DEUDA

TELA FUERTE DE TOLDOS O TIENDAS DE CAMPAÑA

ACTOR EN "LOS MONSTRUOS" .... TOGNAZZI

SENSACIÓN DE ATURDIMIENTO O INDISPOSICIÓN

IGLESIA DE ESTILO GÓTICO EN LONDRES: .... DE WESTMINSTER

PAÍS INSULAR EUROPEO EN EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL

INSTRUMENTO DEL GRABADOR

FILME MUSICAL CON RYAN GOSLING "..... LAND"

'ASOCIACIÓN DE ARTISTAS AFICIONADOS'

DESCUBRIÓ TUMBAS REALES DE SIPÁN, WALTER ....

GAS USADO EN ILUMINACIÓN

PLATO DE LA GASTRONOMÍA FRANCESA, CONEJO .... VINO

AVE DE BELLO CANTO, ANIMAL DE COMPAÑÍA

MANTRA SAGRADO DEL HINDUISMO

'SOCIEDAD ANÓNIMA'

FRUTO DEL OLIVO

EXTREMOS DEL ABECEDARIO

CONJUNTO DE CÉLULAS U ORGANISMOS GENÉTICAMENTE IDÉNTICOS

TEMA DE LA BANDA MANÁ "EN EL MUELLE DE ...."

ACTRIZ EN "EMILY EN PARÍS" (INICIALES)

SÍMBOLO DEL RADÓN

ENTRE EL CUERNO AFRICANO Y LA PENÍNSULA ARÁBIGA: GOLFO DE ....

TEÑIR (INGLÉS)

MULA (INGLÉS)

QUE ES PURA, SIN MANCHA NI DEFECTO

NO (PORTUGUÉS)

ACTRIZ EN "GHOST" (INICIALES)

'MUSEO DE ARTE DE LIMA'

MUÑECA (INGLÉS)

ACTOR EN LA SERIE "LOST" HENRY .... CUSICK

PERSONA NO IDENTIFICADA

DIMINUTO EN SU ESPECIE

SÍMBOLO DEL GALIO

AEROPUERTO PARISINO

FILME CON GAEL GARCÍA BERNAL "LA MALA ...."

'PERCIBIR SONIDOS'

CANTABA "NOELIA" .... BRAVO

DIRECTORA "ISLANDIA" .... MAYUSHIN

'ARTE' EN LATÍN

'FLOR MARGARITA CONTRERAS' EN "DE VUELTA AL BARRIO" CAROLINA ....

NOVELA DE ALBERTO FUGUET ".... ONDA"

VIENTO DEL SUDESTE, PROPIO DEL MEDITERRÁNEO

ACTOR EN "MUJER BONITA" (INICIALES)

SÍMBOLO DEL BERILIO

CIBERDIARIO

PIÑA, FRUTA TROPICAL

FRÍO (INGLÉS)

PECHO, MAMA

DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SATIPO, JUNÍN

ACTRIZ EN "MARUJA EN EL INFIERNO" .... ROMERO

LEER (PORTUGUÉS)

ACTOR EN "NO MANCHES FRIDA 2" .... DÍAZ

FILME CON C. ALCÁNTARA ".... JUEGO"

FRUTA SIMILAR AL ARÁNDANO, ... NEGRA

TODO (INGLÉS)

SÍMBOLO DE LITRO

PRIMER MINISTRO DE FRANCIA (INICIALES)

EMITIR SU VOZ EL PERRO

SUPERHEROÍNA, ESPOSA DE 'AQUAMAN'

DESPIADADAS PANDILLAS SALVADOREÑAS

PREF. 'ENFERMEDAD'

REGIÓN CON DIVERSAS ISLAS EN LA COSTA O. DE ASIA MENOR

TEMA DE CARLOS RIVERA "NO .... PARA MÍ"

RÍO DEL SUDESTE DE FRANCIA, AFLUENTE DEL RÓDANO

8° MANDAMIENTO: NO .... FALSOS TESTIMONIOS

ÓPERA DE GEORGE GERSHWIN "PORGY Y ...."

C. BALNEARIA DEL SUDESTE DE BRASIL, ANGRA DOS ....

CENTROCAMPISTA ESPAÑOL EN MANCHESTER CITY FC

CANCIÓN POPULAR VENEZOLANA ".... LLANERA"

DESTACADA SURFISTA PERUANA, ... GÓMEZ

SÍMBOLO DEL LAURENCIO

TERMINACIÓN DE INFINITIVO

DOCTOR DE LA LEY ISLÁMICA

A + EL

CADENA MONTAÑOSA EN EL ALTIPLANO DE BOLIVIA, CORDILLERA ....

